

23  
Ry



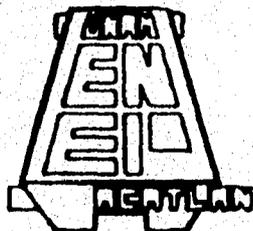
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
"ACATLAN"

"EL PROCESO DE CONSTRUCCION CURRICULAR  
EN LA DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES  
EL CASO DE LA ESCUELA MUNICIPAL  
DE BELLAS ARTES DE VERACRUZ".

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A :  
MARCO ANTONIO VALLADAREZ VARGAS  
No. CTA. 8108499-1

ASESOR: LIC. GABRIELA GUTIERREZ GARCIA



ACATLAN, ESTADO DE MEXICO



1996

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE.

### INTRODUCCION.

1. ESBOZO HISTORICO DEL CURRICULUM.	1
2. AMBITO JURIDICO.	7
a) Marco Jurídico del INBA, funciones y Sistema de Educación Artística.	7
b) La Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz.	15
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	18
4. OBJETIVOS.	20
5. DIAGNOSTICO, ANALISIS O ESTUDIO DEL PROBLEMA.	21
6. ALTERNATIVAS DE SOLUCION	42
a) Documentos de trabajo para las Guías de Instrumentación Didáctica.	44
7. AUTOEVALUACION	49
8. CONCLUSIONES	51
APOYOS DOCUMENTALES UTILIZADOS.	54

### ANEXOS

no. 1	Carta Descriptiva
no. 2	Contenidos Temáticos
no. 3	Mapas Curriculares
no. 4	Tiras de materias

## INTRODUCCION.

La exposición de esta memoria de desempeño profesional, se inicia con un esbozo histórico del currículum, rescatando las posturas que a mi juicio son las más representativas y dentro de sus elaboraciones, contemplan los elementos que dan sustento a la construcción curricular dentro de la Dirección de Asuntos Académicos del Instituto Nacional de Bellas Artes y por otro lado, a mi posición con respecto a esta disciplina, procurando ser la guía básica para dar coherencia y continuidad al presente trabajo de recepción profesional.

En un segundo momento, se retoman los aspectos jurídicos-filosóficos de las diferentes leyes que rigen el Sistema Educativo Nacional y los trabajos que en cuestión educativo-artística norman las acciones que emprende y coordina el Instituto Nacional de Bellas Artes, tomadas éstas como el marco en el que se encuadran los trabajos de construcción curricular de la Dirección de Asuntos Académicos, que es donde laboro.

En este mismo apartado, se enuncian los niveles de atención y escuelas que constituyen el Sistema de Educación Artística con sus respectivas carreras. Esto, para dar un panorama general, antes de la exposición de los trabajos de construcción curricular de la Escuela Municipal de Música de Veracruz, objeto de esta memoria.

Posteriormente, se explicitan los trabajos realizados en la escuela citada, así como los productos obtenidos y las etapas en que se dividió el trabajo, haciendo hincapié en los objetivos de la presente Memoria de Desempeño Profesional, el diagnóstico, el análisis o estudio del problema, y las estrategias de trabajo.

De cada uno de los productos obtenidos, se realiza una explicación detallada de la forma en que normativa e institucionalmente se rige la Dirección de Asuntos Académicos en ámbito de la construcción curricular.

Por otro lado, propongo una serie de alternativas de solución, que a mi juicio redundarían en una mejor Asesoría Académica a las escuelas del Sistema de Educación Artística y también en acciones tendientes a la constante actualización del personal de la Dirección de Asuntos Académicos del Instituto Nacional de Bellas Artes.

En la autoevaluación, pretendo esbozar líneas de acción de trabajo específicas para el Pedagogo así como la relación de mi desempeño laboral con la formación recibida durante la carrera.

Por último, el apartado de conclusiones, trato de hacer una serie de señalamientos que tienen el propósito de mejorar no solamente mi labor individual como pedagogo, también coadyuvar al desarrollo del campo del currículum en la Educación Artística.

# 1. ESBOZO HISTORICO DEL CURRICULUM.

1

Una posibilidad de entender el origen y desarrollo del campo curricular, es la de exponer un esbozo histórico, en donde se aborden los elementos constitutivos de cada uno de los autores, que en su momento, plantearon lineamientos acerca del curriculum.

De las primeras elaboraciones en este campo, se pueden citar los trabajos de F. Bobbit y W. Charters, que en 1918, realizan el planteamiento siguiente «la escuela (...) debe apuntar hacia la preparación del niño para la realización de tareas en la vida adulta»<sup>1</sup>.

En la misma línea, F. Bobbit, señala que «el descubridor debe analizar debidamente el campo dado de la actividad humana, después seleccionar y particularizar cada una de las habilidades o conductas, finalmente organizadas de tal modo que se logre un aprendizaje eficaz y despojado de aquello que no es útil»<sup>2</sup>.

Como se puede apreciar, la propuesta de estos autores, se encamina a eficientar el papel de la escuela.

En la década de los 40s, J. Dewey irrumpe con la propuesta de que «en la Educación, debe haber una transformación y ésta debe estar totalmente impregnada del espíritu del arte, la historia y la ciencia (...)

con la pretensión de constituir seres humanos capaces de vivir en toda su plenitud, acrecentando continuamente sus experiencias para así poder dirigir las siguientes»<sup>3</sup>.

Dentro del discurso de Dewey, subyace que la visión eficientista en el terreno educativo, resulta muy estrecha, pues a la larga, produce muy pocos rendimientos, por el acelerado proceso de innovación tecnológica.

A partir de Dewey, se reanudan las discusiones en relación con el curriculum, pretendiendo delinear una Teoría, su Objeto de estudio y su aplicación. No obstante, en el período de la Segunda Guerra Mundial, la evolución del curriculum, se basó en propuestas que apuntaban a la producción industrial, dejando a un lado los principios del aprendizaje o la naturaleza de la población escolar y sus realidades sociales.

Es en 1949, cuando R. Tyler, publica su libro «Principios básicos del Curriculum», y a partir de esta obra, el curriculum comienza a ser planeado, desarrollado y evaluado por expertos en los contenidos, apareciendo así, una nueva posición denominada Conceptual-empirista.

En el período de la posguerra, las críticas a la manera tradicional de abordar el

<sup>1</sup> González Gaudiano, Edgar. GENESIS Y DESARROLLO DEL CAMPO CURRICULAR, en El campo del Curriculum. Antología, vol I, pag. 72.

<sup>2</sup> Pasillas Valdéz, Miguel A. op. cit. pag. 75.

<sup>3</sup> Ibidem. pag. 82.

currículum se acrecentaron ante el proceso de tecnificación en todos los ámbitos, se hizo necesario reformar el Sistema Escolar. Dicha reforma consistió en centrar la Enseñanza en el contenido, el cual sólo debía ser seleccionado únicamente por expertos en el área de conocimiento correspondiente.

Para la década de los 60s, H. Taba incorpora la necesidad del diagnóstico de las necesidades sociales como criterio para la formulación del currículum. Argumenta que «el currículum es el resultado de una especie de vacío que se llenó con propuestas de reformas con evidente ignorancia de los principios de aprendizaje (...) y de la población escolar y las relaciones sociales»<sup>4</sup>.

Por lo que propone que la elaboración del currículum, se centre en decisiones que partan de los Objetivos Generales que persiguen las escuelas y sobre los Objetivos Específicos de instrucción, para lo cual, la selección del tipo de experiencias de aprendizaje, debe estar acorde no solo a la comprensión de los contenidos y cumplimiento de los objetivos, sino para determinar las acciones para evaluar a los estudiantes y al currículum mismo en cuanto a su eficacia.

En la misma década, los autores citados (considerados como Tradicionalistas)

coinciden en su planteamiento central: LA EFICACIA DEL CURRÍCULUM, entendida ésta como un proceso tipo fábrica, en donde los principios son: Eficiencia, Control y Predicción, lo que garantiza resultados óptimos en las metas planteadas en el currículum.

Las críticas a las propuestas de los tradicionalistas, se agudizan y la planeación del currículum, asume una postura llamada Conceptual-Empirista, cuya base era el planeamiento curricular mediante las estructuras de las disciplinas.

Las conceptualizaciones de ambas posturas, propician el surgimiento de una corriente alternativa conocida como Tecnología Educativa, cuyo principal planteamiento es el problema del Método: la enseñanza programada, los medios audiovisuales y materiales didácticos. Resalta asimismo conceptos como: motivación, actividad del estudiante y el aprendizaje planificado, siendo su premisa principal: PLANEAR LA ENSEÑANZA PARA QUE OCURRA EL APRENDIZAJE.

Para concretar esta postura, en los Departamentos Educativos, colaboran Filósofos, Psicólogos e Historiadores de la Educación en la elaboración del currículum, lo que arroja que el currículum sea una serie

<sup>4</sup> Taba, Hilda. INTRODUCCION AL PLANEAMIENTO DEL CURRÍCULUM. pag. 48

estructurada de resultados de aprendizaje.

La estructura propuesta es a grandes rasgos:

- a) Selección de contenidos de aprendizaje,
- b) El currículum como guía de instrucción,
- c) La evaluación como validación de la selección de contenidos de aprendizaje y la estructura, y
- d) El currículum como criterio para la evaluación de la instrucción.

La denominada Tecnología Educativa, es entonces una respuesta a que Estados Unidos, necesitaba un Sistema Educativo capaz de garantizar que toda la población del país compartiera pautas culturales comunes tanto en su desarrollo científico como tecnológico encaminado especialmente al área de la producción.

En la década de los 70s, los educadores y especialistas en el área del currículum, basan su propuesta en el postulado «Educación para el futuro»<sup>5</sup>.

Como representantes de este período, podemos considerar la postura que asumen Gagné y Brigs, pues proponen que el currículum debe ser elaborado por «planificadores»<sup>6</sup>, basados en enseñanza

programada, auxiliada ésta por material didáctico y medios audiovisuales, en donde el maestro es un mediador entre los planificadores y el estudiante para llevar al cabo la instrumentación de la enseñanza y el aprendizaje. Esto garantiza tener un control de los elementos constitutivos del proceso, así como de los resultados que se pretende obtener.

En la década de los 80s, los autores coinciden en plantear un debate en torno a la concepción de la sociedad, de la escuela y del currículum, aunque lo más trascendente es el surgimiento de un concepto fundamental para comprender la vida cotidiana en la escuela: el CURRÍCULUM OCULTO.

Que tiene como premisa central: « la proposición de que junto con el currículum formal de destrezas y enseñanzas intencionales, subsiste otro de carácter oculto, pero por tal razón no menos persuasivo, que es el responsable de una función oculta de la escuela»<sup>7</sup>

Entre las funciones que se atribuyen al Currículum Oculto, están la inculcación de valores, socialización política, entrenamiento para la docilidad y obediencia, perpetuación de la estructura de clases tradicional, que en esencia, pueden considerarse como medidas

<sup>5</sup> González Gaudiano, Edgar. RESEÑA CRONOLOGICA DEL PLANTEAMIENTO CURRICULAR NORTEAMERICANO. op. cit. pag. 58.

<sup>6</sup> Abraham Nazif, Mirtha. REFLEXIONES SOBRE LOS

PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS CURRICULARES. pag. 10

<sup>7</sup> Arciniegas Duarte, Orlando. Sobre el Currículum Oculto. pag. 73.

de control social.

La función del Curriculum Oculto, desaparece solamente del discurso que convencionalmente es utilizado para elaborar los propósitos de la educación escolar, pero que permanece en forma velada, como una fuerza orientada a la rígida conservación del establecimiento moral, político y social que rodea a la institución escolar.

En síntesis, «El Curriculum Oculto actuaría en dos niveles o planos de experiencia. En un nivel, por intermedio de relaciones centradas en el ámbito escolar; y en el otro, por vía del capital cultural y las formas de razonamiento y saber institucionalizados en el curriculum formal de la escuela»<sup>8</sup>

Esta postura posibilita la ampliación del radio de acción conceptual del término Curriculum Oculto, convirtiéndose en una herramienta útil para el análisis crítico entre el conocimiento escolar y las relaciones sociales de la escuela, propiciando un examen más detallado de la vida escolar.

Jackson, a partir de la observación en el aula, analiza las relaciones docentes-alumnos, entre alumnos, materiales de enseñanza y contenidos. De la misma forma, analiza «la rutina generada por la normatividad y significación de esta en la

vida escolar»<sup>9</sup>. Intenta explicar también, los conceptos de poder, autoridad, trabajo en grupo y evaluaciones así como la interacción entre estos elementos.

Por su parte, J. Eggleston centra su análisis del curriculum en el conocimiento, en términos de «Transmisión, Legitimación y Distribución»<sup>10</sup>. El papel de la escuela como legitimadora e instrumento de control social.

El curriculum, es para Eggleston, el punto nodal para el mantenimiento de las estructuras de poder y autoridad, tanto en la escuela como en la sociedad. En este contexto, el autor considera la existencia de dos perspectivas ideológicas que subyacen en el curriculum: la perspectiva recibida (lo dado, no negociable) y la perspectiva reflexiva (la de cuestionar).

La primera, pone atención a los problemas de la estructura curricular y el ejercicio del poder en el curriculum, la segunda, las consecuencias a nivel de la conciencia de quienes participan en él.

Ambas son concebidas por el autor, como modos de comprensión de las realidades del conocimiento en el curriculum escolar y las posibilidades de efectuar modificaciones.

M. Young, asegura que la Sociología

<sup>8</sup> Ibidem

<sup>9</sup> Jackson, LA VIDA EN LAS AULAS. Citado en op. cit. pag

12.

<sup>10</sup> Eggleston, John. SOCIOLOGIA Y CURRICULUM. pag. 70.

<sup>11</sup> Young, Michael. CONOCIMIENTO Y CONTROL. pag. 9.

de la Educación, debe estudiar «la forma en la que el conocimiento se selecciona, organiza y evalúa en las instituciones educativas (...) relacionando estos principios subyacentes en el currículum, con sus contextos institucionales e interaccionales en las escuelas y en el salón de clases y en la estructura social más amplia»<sup>11</sup>.

Con esto, Young hace referencia a la dimensión cognitiva de las categorías del pensamiento y sus determinaciones sociales, al proceso de transmisión y adquisición del conocimiento, sus formas de control y legitimación.

El planteamiento de Young, relaciona los criterios de selección del conocimiento y la disponibilidad social del mismo, así como los valores de los grupos dominantes, lo que origina la validación del conocimiento a nivel institucional, que redundará en resistencias al cambio curricular.

Apple, caracteriza a la escuela como institución que contribuye a la desigualdad social por medio de la distribución diferenciada de conocimientos, transmisora también de un Currículum Oculto, es decir, «enseña normas y expectativas económicas y sociales a los alumnos, con el propósito de mantener la hegemonía ideológica de las

clases más poderosas»<sup>12</sup>.

Nos expone asimismo, que existe una desigualdad en la distribución del capital económico y una distribución social del capital cultural. En la sociedad también existe una distribución social del conocimiento al interior del aula, en donde se negocian significados transmitidos detrás del contenido: el conocimiento es filtrado a través de los maestros, el marco básico y organizativo del conocimiento normativo y conceptual que los alumnos obtienen en la cotidianidad del aula.

Aunque también menciona al maestro no sólo como instrumento alienado al contenido, sino que también está influido por la ideología, por la visión de la ciencia y por las representaciones que utiliza. Es decir, el maestro puede ser agente de cambio e ir en contra de lo instituido, abriendo espacios para el cambio.

H. Giroux, critica la Teoría Reproccionista por el énfasis que ella pone en el concepto de la dominación sin «hacer ninguna contribución importante al estudio de cómo los maestros, los estudiantes y otros agentes humanos, llegan a juntarse dentro de un contexto histórico y social específico para construir y reproducir las condiciones de su existencia»<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Apple, Michael. ECONOMIA POLITICA Y CONTROL DE LA VIDA COTIDIANA ESCOLAR. pag. 63

<sup>13</sup> Giroux, Henry. REPRODUCCION Y RESISTENCIA. pag. 1

Intenta recuperar esencialmente el concepto de RESISTENCIA y de INTERVENCION humana en el ámbito escolar. Reestructura el concepto de escuela, de estudiantes y profesores, puntualizando que éstos no asumen siempre una posición sumisa frente a las normas socialmente impuestas, sino que también presentan oposición a las mismas, anteponiendo sus propias experiencias y conocimientos a la cultura escolar.

Plantea la necesidad de que el docente participe en la construcción curricular y define a las escuelas como «espacios de contestación marcados por las contradicciones ideológicas y estructurales y por una resistencia estudiantil colectivamente informada»<sup>14</sup>.

Giroux propone construir el concepto de RESISTENCIA, con ejes de análisis como: tensiones y conflictos que median las relaciones entre casa-escuela-trabajo; producción cultural de los grupos oprimidos; autonomía relativa de la escuela, entre otros. Todo ello con el propósito de ofrecer una alternativa de transformación al interior de la institución escolar y luchar por «un aprendizaje y un pensamiento críticos»<sup>15</sup>.

Podemos con base en los antecedentes presentados, afirmar que el currículum es un

documento concreto que formula un proyecto académico, ya que en el subyacen intencionalidades y asociaciones no manifiestas. El currículum escrito, no es en esencia el currículum real; la estructura aparente, oculta una estructura curricular más importante, por lo que podemos asegurar que la elaboración del currículum, es un acto académico-político con significaciones ideológicas manifiestas o no.

Ahora bien, desde la misma conceptualización del trabajo de elaboración del currículum, se pueden identificar posturas, pues en un caso tan simple como designar la acción, existe una confusión creada por las traducciones hechas de los textos en Inglés, como lo expone Moreno y de los Arcos: «la catástrofe se inició cuando, al empezar la segunda mitad de este siglo, el diseño de Planes de Estudios, se convirtió en una técnica o especialidad pedagógica en Estados Unidos bajo los nombres de CURRICULUM DEVELOPMENT, CURRICULUM DESIGN o CURRICULUM BUILDING»<sup>16</sup>. Esto ocasiona posturas encontradas entre los defensores de los términos, DESARROLLO, DISEÑO o CONSTRUCCION, cuando en esencia, la

<sup>14</sup> Idem. pag. 3

<sup>15</sup> Idem. pag. 16

<sup>16</sup> Moreno Arcos, Enrique de los. PLAN DE ESTUDIOS Y CURRICULUM pag. 4

## 2. AMBITO JURIDICO. <sup>7</sup>

concreción se da en el documento conocido como Plan de Estudios.

Para el Instituto Nacional de Bellas Artes, luego de una revisión de los autores y posturas desarrolladas en ésta exposición, el curriculum es entendido como: «Propuesta de aprendizaje en que de forma intencionada, se seleccionan, organizan y estructuran contenidos con el propósito de desarrollar no solo habilidades y destrezas, sino de propiciar una formación integral y el individuo tenga una concepción amplia tanto de la disciplina de estudio como de su contexto social»<sup>17</sup>.

Quedando el Plan de Estudios como: «la parte del curriculum donde se concretizan en una propuesta académica, los intereses y necesidades sociales en materia educativa y en su momento, ser una respuesta a éstas mismas»<sup>18</sup>.

### a) MARCO JURIDICO DEL INBA, FUNCIONES Y SISTEMA DE EDUCACION ARTISTICA.

El Instituto Nacional de Bellas Artes, es creado por decreto presidencial el 1º de enero de 1947, por iniciativa del entonces Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Miguel Alemán Valdéz.

Dentro de los preceptos del decreto, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura<sup>19</sup> adquiere personalidad jurídica propia, teniendo las finalidades siguientes:

Art. 1º

Fracc. I.

El cultivo, fomento estímulo, creación e investigación<sup>20</sup> de las Bellas Artes en las ramas de la música, las artes plásticas, las artes dramáticas y la danza, las bellas letras en todos sus géneros y la arquitectura.

Fracc. II.

La organización y desarrollo de la Educación Profesional en todas las ramas de las Bellas Artes; de la Educación Artística y Literaria comprendida en la Educación

17 Instituto Nacional de Bellas Artes. ORIENTACIONES METODOLOGICAS PARA LA ELABORACION Y/O REESTRUCTURACION DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS. PAG. 4

18 Ídem, pag. 5

19 Diario Oficial de la Federación, 31 de diciembre de 1946, pag 2

20 Ídem, pag. 2

general que se imparte en los establecimientos de enseñanza preescolar, primaria, de segunda enseñanza y normal (...)

El fomento, la organización y la difusión de las Bellas Artes, inclusive las bellas letras, por todos los medios posibles y orientada esta última hacia el público en general y en especial hacia las clases populares y la población escolar».

Art. 3º.

«Las escuelas, instituciones y servicios, que en el futuro cree el gobierno federal con finalidades semejantes a las comprendidas (...) quedarán a cargo y bajo la dependencia del Instituto, igualmente, las subvenciones que otorgue el gobierno federal, así como los trabajos que encargue o patrocine para el fomento de actividades de la misma naturaleza de las que conforme a la presente Ley son propias del Instituto, deberán ser otorgados, encargados o patrocinados por éste»<sup>21</sup>

Lo anterior basado en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Art. 3º Constitucional.

«La Educación que imparte el estado, federación y municipios tenderá a

desarrollar armónicamente todas las potencialidades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento social y cultural del pueblo.

b) Será nacional en cuanto atenderá a la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, el aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura».

A partir del marco constitucional señalado que es el principio rector de nuestra Educación, se deriva una serie de leyes y reglamentos, que hacen referencia específica a la Educación Artística, por lo que se exponen a continuación, los preceptos de la

<sup>21</sup> Idem. pag. 2.

Ley orgánica del INBAL<sup>22</sup>.

Considerandos<sup>23</sup>:

**PRIMERO.-** Que las manifestaciones artísticas de todos los órdenes constituyen la expresión más sincera y vigorosa del espíritu nacional;

**SEGUNDO.-** Que es su personalidad artística la que dota a los países de una fisonomía que les depara un lugar especial en el concierto internacional. Vinculándose con los demás por los más altos intereses espirituales, singularizándolas al mismo tiempo por el carácter y por el nivel de la obra de la cultura que por su arte nacional representa;

**TERCERO.-** Que en nuestro país, desde la época precortesana, el talento artístico ha sido particularmente importante, y el índice más claro y espontáneo de su forma espiritual;

**CUARTO.-** Que el estado debe atender, por su trascendencia evidente, la acción que el arte, en todas sus formas, es capaz de ejercer en la consolidación de la mexicanidad;

**QUINTO.-** Que esta obligación del estado debe abarcar tanto la

conservación del legado artístico del pasado de todas sus formas como la recolección de las obras actuales y la orientación de las actividades artísticas en sus aspectos de creación e investigación y educación en todos los grados y de difusión dirigida a todas las clases sociales».

Este ámbito no se refiere únicamente al cumplimiento de requisitos de carácter jurídico-administrativo; como puede observarse, los preceptos que aquí se citan contienen aspectos filosóficos en torno al papel que la Educación Artística deberá cumplir en la formación del individuo. En este sentido, la totalidad de acciones que se realicen para la concreción de cualquier propuesta educativa deberá buscar el cumplimiento del espíritu de la legislación educativa.

Estos son a grandes rasgos, los preceptos legales en los que se encuadra la labor del Instituto Nacional de Bellas Artes en el renglón de Educación.

Ahora bien, para cumplir con la labor de proporcionar los servicios educativos en los niveles Inicial, Medio, Superior y Posgrado, el Instituto Nacional de Bellas Artes cuenta con instancias encargadas como son:

<sup>22</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

<sup>23</sup> Ley Orgánica del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura

La Subdirección General de Educación e Investigación Artística, en donde se coordinan los trabajos de organización y desarrollo de la Educación Artística, así como la investigación, creación y difusión cultural. Dicha coordinación consiste en implementar las políticas a seguir en acuerdo a los lineamientos jurídico-administrativos expuestos anteriormente.

Una de las tareas prioritarias de esta instancia es la articulación de niveles educativos pertenecientes al Sistema de Educación Artística, para lo cual, apoya sus tareas en la Dirección de Asuntos Académicos, que es la directamente encargada de instrumentar los programas de acción en el ámbito educativo-artístico.

De manera general, el Sistema de Educación Artística del Instituto Nacional de Bellas, queda conformado por cuatro áreas artísticas y cuatro niveles educativos que se exponen a continuación:

- *Nivel Inicial.*

Escuelas de Iniciación Artística.

Ofrecen las áreas de música, danza, teatro y artes plásticas.

El objetivo de este nivel es: sensibilizar al alumno en las cuatro áreas artísticas para desarrollar en él intereses, habilidades y aptitudes,

para canalizarlo al área más acorde al mismo.

- *Nivel Medio.*

Se compone de tres modalidades.

Centros de Educación Artística, con las opciones que son:

- *Distrito Federal.*

Bachillerato de Arte y Humanidades, bivalente, es decir, Se prepara al alumno para ingresar a las escuelas superiores de arte del Instituto o bien, para continuar sus estudios universitarios en el área de humanidades.

- *Provincia.*

Ofrece el Bachillerato conjunto con la carrera de Profesional en Educación Artística, donde el egresado puede insertarse como conductor de grupos de aprendizaje en preescolar, primaria y secundaria, así como continuar sus estudios superiores en el área de Humanidades. (Los estados que cuentan con esta opción son: Chihuahua, Sonora, Colima, Michoacán, Querétaro, Oaxaca y Yucatán).

Jalisco y Nuevo León, ofrecen la carrera de Profesional Medio en música y artes escénicas, con una

modalidad terminal.

Carreras de intérprete o ejecutante de danza.

Estas carreras son ofrecidas por la Academia de la Danza Mexicana y las escuelas: Nacional de Danza Clásica, Contemporánea y Folclórica además de la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey.

En el rubro de artes plásticas, la Escuela de Artesanías, ofrece la carrera de Técnico Artesanal en diversos talleres que son:

Esmaltes, Joyería y Orfebrería, Vitrales, Metales, Ebanistería, Estampado en Telas, Cerámica y Textiles, con una modalidad terminal.

- Nivel Superior.

*Area de música.*

En esta área existen tres escuelas que son: el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Superior de Música y la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey.

Ofrecen las carreras de nivel licenciatura en:

- Musicología.
- Composición.
- Canto.

- Enseñanza Musical Escolar.

- Instrumento.

*Area de Artes Plásticas.*

La Escuela de Diseño, ofrece la licenciatura en Diseño, mientras que la Escuela Nacional de Escultura, Pintura y Grabado, «La Esmeralda», ofrece las licenciaturas en Escultura, Pintura y Grabado.

*Area de Teatro.*

La Escuela de Arte Teatral, ofrece las licenciaturas en Actuación y Escenografía.

*Area de Danza.*

La Academia de la Danza Mexicana, ofrece la licenciatura en Danza Contemporánea; la Escuela Nellie y Gloria Campobello, ofrece la licenciatura en Docencia de la Danza; la Escuela Nacional de Danza Clásica, la licenciatura en Danza Clásica; la Escuela Nacional de Danza Contemporánea, la licenciatura en Danza Contemporánea; la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, la licenciatura en Docencia de la Danza.

- Nivel Posgrado.

La Subdirección General de Educación e Investigación Artística,

ofrece la Maestría en Educación e Investigación Artística, en diferentes sedes.

El listado de escuelas, sus respectivos niveles de formación y carreras enunciadas, son las directamente dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes, es decir, no solo académicamente, sino también en cuanto a plazas docentes y presupuesto.

En este rubro, la Dirección de Asuntos Académicos es la instancia que de manera directa, articula los programas de acción y los instrumenta en trabajo directo con cada una de las escuelas. Para lo cual, cuenta con la Subdirección de Asuntos Académicos y Docentes y el Departamento de Planeación Académica, encargados directos del proceso de Construcción Curricular.

Dentro de este contexto, la Dirección de Asuntos Académicos tiene a su responsabilidad las funciones siguientes:

- 1.- Establecer la política educativa en materia artística que oriente cada uno de los proyectos existentes dependientes del Instituto Nacional de Bellas Artes y hacerla extensiva en el mediano plazo a instituciones de Educación Artística particulares y a gobiernos estatales.
- 2.- Definir las normas de carácter

académico que permitan a las comunidades el desarrollo de la vida colegiada.

3.- Ejecutar el programa de evaluación curricular para todos y cada uno de los Planes de Estudios reestructurados o nuevos que permita la retroalimentación constante a los programas.

4.- Ejecutar el programa de Asesoría técnico-pedagógica dirigido a las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y para los particulares que pretendan el aval del Instituto.

5.- Realizar Asesoría Académica y supervisiones a las Instituciones de Educación Artística del interior del país.

A partir de estas funciones, la Dirección de Asuntos Académicos brinda los servicios respectivos a las escuelas que integran el Sistema de Educación Artística, para lo cual, el Departamento de Planeación Académica, es el directamente encargado de realizar el seguimiento de los proyectos educativos de cada una de las escuelas que dependen directa o indirectamente del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Para dar el servicio de Diseño o Reestructuración de un Plan de Estudios, el

Departamento de Planeación Académica (antes Departamento de Contenidos y Métodos Educativos), «concebe al currículum dentro de un proceso de investigación permanente, tendiente a la identificación, valoración y acercamiento a aquellos elementos de la realidad que definen o redefinen el diseño de un proyecto académico determinado»<sup>24</sup>.

Se contemplan cuatro etapas metodológicas para el diseño de Planes de Estudios: «Diagnóstico, Organización del Plan de Estudios, Elaboración de Programas de Estudio y Evaluación Curricular»<sup>25</sup>

La primera etapa, determina el contexto donde se desarrollará el proyecto académico, ubicando las necesidades sociales y educativas.

La segunda etapa, adquiere elementos orientadores que permiten estructurar un Marco de Referencia, definir los Objetivos del Plan de Estudios, así como otros elementos que esta etapa comprende, hasta concretar dicha propuesta en un Plan de Estudios.

La tercera etapa, concretiza la propuesta de Plan de Estudios que se traduce en Programas de Estudio, que son el instrumento guía del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La cuarta etapa, permite valorar, una

vez que ha sido instrumentado el Plan de Estudios, su congruencia y coherencia, en torno a los Objetivos propuestos y a la problemática detectada asimismo, da continuidad al proceso de construcción del Plan de Estudios, pues sus resultados dan pautas para Reestructurar o Elaborar nuevas propuestas de aprendizaje.

Estos lineamientos y el documento citado, conforman la Normatividad que en cuanto a Asesoría Académica, marcan la línea a seguir en la Dirección de Asuntos Académicos del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Cabe mencionar que en la actualidad, se realiza el seguimiento de los Planes de Estudio instrumentados en éstas escuelas que conforman el Sistema de Educación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes.

En otro rubro, se encuentran las escuelas e instituciones que dependen indirectamente del Instituto Nacional de Bellas Artes, es decir, se sujetan a la Normatividad que en el ámbito de Educación Artística, el Instituto, como ente rector en el país, instrumenta, pero en el terreno administrativo, se rigen autónomamente.

Este tipo de instituciones queda enmarcada en una de las funciones sustantivas del Instituto Nacional de Bellas

24 Orientaciones Metodológicas para la Elaboración y/o Reestructuración de Planes y Programas de Estudio

25 op. cit. pag. 4.

Artes en el concepto de «Asesoría Académica a otras Instituciones entendida ésta como el servicio que presta el Instituto a las escuelas que dependen indirectamente de él, en el rubro de Educación Artística.

Es necesario recalcar que este tipo de «Asesoría Académica a otras instituciones», se otorga a petición de parte.

En el caso específico de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, que es el objeto de este trabajo, luego de 40 años de labor, era imprescindible sistematizar su proyecto educativo para responder a las demandas de la sociedad veracruzana, pues trabajaban sin un Plan de Estudios, hasta que en 1986, recurrieron al Instituto Nacional de Bellas Artes, logrando luego del apoyo proporcionado, una propuesta de Plan de Estudios que no fue autorizada por los directivos del Instituto.

En Enero de 1994, después de gestionar ante la Subdirección General de Educación e Investigación Artística del Instituto Nacional de Bellas Artes, la propuesta de Plan de Estudios, fue turnada a la Dirección de Asuntos Académicos del Instituto para emitir el dictamen correspondiente.

El dictamen se envió a la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, con las observaciones y recomendaciones

pertinentes.

La Escuela solicitó a la Dirección de Asuntos Académicos la Asesoría Académica, dando inicio a los trabajos de construcción curricular para la consolidación del proyecto académico de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz.

## b) LA ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES DE VERACRUZ.

El 1º de Julio del año de 1955, siendo Director del Instituto Nacional de Bellas Artes el C. Lic. Miguel Alvarez Acosta y el C. Lic. Arturo Llorente González Presidente del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Veracruz, Ver., firmaron un convenio por medio del cual se funda el Instituto Veracruzano de Bellas Artes, bajo las siguientes consideraciones:

PRIMERA: «El H. Ayuntamiento de Veracruz y el Instituto Nacional de Bellas Artes consideran que debe afrontarse la tarea de fundar y organizar en la Ciudad y Puerto de Veracruz, un organismo docente, destinado a impartir las enseñanzas artísticas en todas sus manifestaciones, así como a promover la realización de eventos de alta cultura en el propio municipio».

SEGUNDA: «Que un organismo de esta naturaleza contribuirá a lograr la presencia de la metrópoli en la municipalidad de Veracruz y la recíproca de esta en los demás estados de la Federación y la capital de la República».

TERCERA: «Que para lograr estos objetivos deberán considerarse la aportación federal del Instituto Nacional de Bellas Artes, la del Ayuntamiento de Veracruz y los ingresos propios de la unidad docente que podrá obtenerlos de donadores, patrocinadores, instituciones coadyuvantes o protectoras, así como del pago fijo de inscripción y mensualidades por colegiaturas, en el caso que se cobre a los alumnos por estos últimos conceptos»<sup>26</sup>.

Las funciones del Instituto Veracruzano de Bellas Artes contenidos en el convenio son tres:

- a) Docente,
- b) de Promoción, y
- c) de Protección y estímulo de la creación Artística.

En su función Docente; el Instituto Veracruzano de Bellas Artes «contará en la etapa inicial con un Centro de Cultura en el que se impartirán enseñanzas de las siguientes especialidades: Música, Artes Plásticas, Danza, Arte Dramático y Literatura. En esta etapa inicial, se impartirán enseñanzas elementales y vocacionales, sin obstáculo de atender labores de carácter

26 Convenio de creación del Instituto Veracruzano de Bellas Artes. Ver. México 1955. pag. 1

profesional y siempre con la tendencia de ir creando, en la medida de su madurez futura, las Escuelas Superiores respectivas y señalándose, a juicio técnico del Instituto Nacional de Bellas Artes, el reconocimiento de los estudios del Instituto Veracruzano de Bellas Artes»<sup>27</sup>.

En cuanto a Promoción: «El Instituto Veracruzano de Bellas Artes, organizará con elementos propios (...) y los que le proporcione el Instituto Nacional de Bellas Artes, u otros organismos, eventos de arte en cualquier parte de la República Mexicana (...) tales eventos consistirán en exposiciones, conciertos, espectáculos mixtos, programas de radio, mesas redondas y divulgación por medio de discos, películas, libros, folletos, diapositivas y toda clase de servicios coadyuvantes»<sup>28</sup>.

Dentro de las proyecciones futuras: «el Instituto Veracruzano de Bellas Artes, en materia docente, se prevé la Extensión de sus enseñanzas, incluyendo artes aplicadas, técnica fotográfica y cinematográfica, folklore, artesanías y lenguas extranjeras. Complementarán las actividades específicas del Instituto Veracruzano de Bellas Artes, toda promoción Cultural que fomente el cultivo de las humanidades en torno al arte»<sup>29</sup>.

El Instituto Veracruzano de Bellas

Artes, «tendrá personalidad jurídica para todos los efectos legales. Por la naturaleza de los fines que persigue, sustancial y eminentemente culturales, el Instituto Veracruzano de Bellas Artes, y las entidades del Gobierno Federal y Local que lo fundan, se comprometen a garantizar su independencia, manteniéndolo al margen de actividades de carácter político o confesional»<sup>29</sup>.

«La Escuela Municipal de Música, funcionará a partir de esta fecha (...) y el profesorado de este plantel se aumentará de acuerdo con las especialidades que se impartan y la población escolar que atienda»<sup>30</sup>.

«En el aspecto Técnico Pedagógico, el Director del Instituto Veracruzano de Bellas Artes, se auxiliará del Consejo Técnico Pedagógico, que se firmará con los Directores y maestros titulares de las Escuelas, Departamentos y Secciones que funcionen»<sup>32</sup>.

Este es el marco jurídico-administrativo dentro del cual la Escuela Municipal de Bellas Artes, fundamenta sus acciones como institución educativo-cultural, dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes, no obstante, desde la fundación del Instituto Veracruzano de Bellas Artes, la Escuela Municipal de Bellas Artes, funcionó sin un

27 op. cit. pag 2

28 Ibidem.

29 Ibidem.

30 Ibidem.

31 Ibidem.

32 Ibidem.

Plan de Estudios definido. Posteriormente, cuando asume la Dirección de la Escuela Municipal de Bellas Artes la Maestra Lucía Ortíz Beltrán, se realiza el primer intento de sistematización de los estudios que ofrece la Escuela, trabajando una propuesta de Plan de Estudios con la carrera de Maestro de Música y Técnico Instrumentista, sin contar con el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes, por lo que se inician los trámites de registro ante el Instituto.

El Instituto Nacional de Bellas Artes, proporciona el apoyo correspondiente y se concluye la propuesta de Plan de Estudios en 1986. La propuesta de Plan de Estudios fue aceptada, aunque no se autorizó la instrumentación del Plan por las autoridades de la Subdirección General de Educación e Investigación Artística.

La Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, siguió su labor educativa implementando la mencionada propuesta, hasta que, la Maestra Lucía Ortíz Beltrán, reinicia las gestiones ante las autoridades del Instituto Nacional de Bellas Artes en 1994, para que se le otorgara el reconocimiento al Plan de Estudios de la Escuela.

Luego de los contactos iniciales, la directora de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz y el director de la

Dirección de Asuntos Académicos del Instituto Nacional de Bellas Artes asumen un convenio verbal por medio del cual se proporcionaría la Asesoría Académica a la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, cumpliendo así con una de las funciones sustantivas, dando inicio a los trabajos de Construcción Curricular de su Plan de Estudios.

### 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Educación en México, está normada por preceptos jurídico-administrativos contenidos en las diversas leyes que van desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hasta la Ley de creación del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, que es la que específicamente señala los lineamientos de la Educación Artística.

En el cuerpo de esta Memoria de Desempeño Profesional, se exponen a grandes rasgos los elementos del ámbito legal, vistos estos no como requisitos de carácter jurídico-administrativo, sino como lineamientos filosóficos en torno a las cuales gira el papel que la Educación Artística deberá cumplir en la formación del individuo. En este sentido, las acciones que en materia educativa se emprendan, deberán ceñirse al cumplimiento del espíritu de la legislación educativa.

Es a partir de la citada Ley Orgánica del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura,<sup>33</sup> que la Dirección de Asuntos Académicos fundamenta sus funciones, una de las cuales se retoma por ser la que de manera directa, engloba las acciones del proceso de Construcción Curricular de la instituciones de Educación Artística del interior del país, definida esta como Asesoría

Académica.

Dentro de la funciones del Instituto Nacional de Bellas Artes, se encuentra, el brindar asesoría académica a instituciones dedicadas a la Educación Artística en sus diferentes niveles, a saber: Inicial, Medio, Superior y Posgrado.

La asesoría va desde dar un dictamen a alguna propuesta, hasta ofrecer la coordinación de los trabajos de construcción curricular.

La Escuela Municipal de Bellas Artes, dentro de su propuesta educativa, presentaba algunos problemas de índole académico-administrativo, tales como:

- a) Indefinición del nivel educativo en el que se encuadrará la carrera que ofrecía.
- b) Violación de Ciclo Educativo.

Esta situación se presentaba al ofrecer el Diploma de Maestro en Educación Musical y a la vez, Ejecutante de Instrumento. Dicha violación del ciclo educativo se hacía patente, pues en el Diario Oficial de la Federación del mes de Marzo de 1984, la Educación Normal, se eleva al nivel de licenciatura, cuando los egresados

<sup>33</sup> Surpa. cita 21.

de la Escuela Municipal de Bellas Artes, en la mayoría de los casos, no tenían concluidos los estudios de Bachillerato.

c) Los apartados que comprendían su propuesta de Plan de Estudios, presentaban incongruencias o bien, les faltaban elementos para ajustarse a la normatividad vigente en el Instituto Nacional de Bellas Artes.

Es por elementos como los anteriormente planteados, que en acuerdo con la Escuela Municipal de Bellas Artes, se procedió a la Reestructuración de su propuesta educativa, para iniciar los trabajos de construcción curricular del proyecto actual.

En el caso que nos ocupa, la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, el Instituto Nacional de Bellas Artes, como ente rector de la Educación Artística en México, otorgó la asesoría académica en el marco de la Descentralización Educativa, emprendida por el Ejecutivo Federal. La cuestión es, facilitar la apertura de centros Educativo-artísticos en el interior de la República, que consoliden un proyecto acorde a las necesidades regionales.

Al ser la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, una de las primeras

instituciones que logra, a partir de la asesoría académica brindada, el Registro y Validez Oficial de su Plan de Estudios, se elige para ejemplificar, «EL PROCESO DE CONSTRUCCION CURRICULAR EN LA DIRECCION DE ASUNTOS ACADEMICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES», así como el papel que cumple el pedagogo en este tipo de acciones.

Respecto del papel del pedagogo en el proceso de Construcción Curricular en la Dirección de Asuntos Académicos, se puede afirmar que la formación recibida durante la carrera, le brinda las herramientas Teórico-metodológicas para insertarse en este tipo de acciones pues en los Objetivos Generales de la carrera, está contemplado que el profesional de la Pedagogía «Diseñará proyectos de Administración, Planificación, Desarrollo de Planes y Programas de Estudio, y Evaluación de la Enseñanza»<sup>34</sup>, así como «Valorará y contará con las habilidades necesarias para el trabajo interdisciplinario en los niveles de asesoramiento, docencia e investigación para la resolución de los procesos o problemas educativos institucionales, psicopedagógicos o de educación permanente»<sup>35</sup>, todo esto enmarcado en una actitud de constante actualización que le permita al profesional

<sup>34</sup> Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía. UNAM pag. 25

<sup>35</sup> op. cit.

#### 4. OBJETIVOS

ubicarse en el terreno educativo en el que se desenvuelva, de una manera eficaz y sea su labor una fuente constante de investigación y superación personal e institucional.

I. A partir de la Teoría Curricular existente, presentar un panorama general acerca del Proceso de Construcción del Currículum que se emplea en el Instituto Nacional de Bellas Artes, por medio de los trabajos realizados en la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz.

II. Analizar el papel que el Pedagogo desempeña en este tipo de acciones educativas.

III. Explicitar la Metodología que se utiliza para la coordinación de los trabajos de Construcción Curricular en el Instituto Nacional de Bellas Artes.

IV. Describir el rol que cumplen los Directivos y Docentes de las instituciones educativas en la consolidación de sus proyectos académicos.

V. Identificar las posibles causas que entorpecen las acciones de Construcción Curricular en el ámbito de la Educación Artística.

VI. Proponer criterios Metodológicos para el abordaje del proceso de Construcción Curricular

## 5 DIAGNOSTICO, ANALISIS O ESTUDIO DEL PROBLEMA.

por parte de la Dirección de Asuntos Académicos.

VII. Proponer esquemas generales de acción para la elaboración de los Planes de Estudios de las instituciones dedicadas a la Educación Artística.

Basado en las cuatro etapas metodológicas para el diseño de Planes de Estudios: «Diagnóstico, organización del Plan de Estudios, elaboración de programas de estudio y evaluación curricular»<sup>36</sup> que son las que normativamente guían los trabajos de construcción curricular en la Dirección de Asuntos Académicos del Instituto Nacional de Bellas Artes, se expone a continuación EL PROCESO DE CONSTRUCCION CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LOS NIVELES PROFESIONALES DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES DE VERACRUZ.

En el caso que es objeto de estudio de esta Memoria de Desempeño Profesional, la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, inició los trámites respectivos enviando a la Dirección de Asuntos Académicos su Plan de Estudios para obtener la autorización correspondiente. El Plan fue turnado al Departamento de Planeación Académica que es el directamente encargado de atender este tipo de acciones para emitir el dictamen respectivo.

Luego de analizar el Plan de Estudios referido, emití las siguientes observaciones:

- a) Existe indefinición del nivel educativo en el que se encuadra la

<sup>36</sup> Orientaciones metodológicas ... op. cit.

propuesta.

Esto porque en el Sistema Educativo Nacional, luego del Decreto de Marzo de 1984<sup>37</sup> las carreras de profesor en cualquier nivel educativo; preescolar, primaria, secundaria y normal, se elevan a nivel licenciatura, por lo que la propuesta de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, no se ajustaba a la normatividad vigente.

b) Se ofrecían paralelamente la formación como Maestro de Música y Técnico Instrumentista, cuando pertenecen a dos ámbitos distintos.

c) Los apartados que contenía la propuesta de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, presentaban las características siguientes:

1. Mapa Curricular incompleto.
2. Las tiras de materias, eran un listado únicamente.
3. Los objetivos no correspondían a la formación ofrecida, esto porque las asignaturas propuestas no brindaban los conocimientos suficientes para la formación profesional del estudiante.
4. Los perfiles de egreso, tampoco

iban acordes ni a los objetivos ni a las asignaturas, pues los contenidos a abordar, no cubrían las expectativas planteadas.

5. El Marco Referencial, planteaba de manera muy general el proyecto académico de la institución, por lo que requería ajustarse.

6. Faltaba diferenciar y jerarquizar los objetivos a tres niveles: de la Institución, del Plan de Estudios y de Carrera.

7. Los requisitos de ingreso y egreso, eran iguales, no obstante que la formación y condiciones para ingresar y sobre todo egresar, debían ser diferentes.

8. No existía el apartado de estructura curricular.

9. Los programas de estudio tenían 10 años de haber sido elaborados, por lo que necesitaban actualizarse, así como precisar en algunos elementos como: objetivos y actividades que se confundían entre sí.

10. Los requisitos de egreso, necesitaban adecuarse a la normatividad vigente.

37 Diario Oficial... op. cit.

11. En lo referente a Servicio Social y Titulación hacían falta elementos.

12. El campo laboral quedaba demasiado abierto y no correspondía a la formación ofrecida.

13. No existía el apartado de Evaluación Curricular.

El dictamen se envió a la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, para su conocimiento.

A partir del dictamen, la Institución solicitó el apoyo a la Dirección de Asuntos Académicos para consolidar su proyecto educativo.

Me comisionaron para coordinar los trabajos de construcción curricular, iniciando así la Asesoría Académica a la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz.

La primera visita a la ciudad de Veracruz, consistió en explicar al personal Directivo y Docente el dictamen académico y la Metodología que para los trabajos de construcción curricular, emplea la Dirección de Asuntos Académicos del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como conocer más a fondo el proyecto académico de la Escuela Municipal de Bellas Artes de

Veracruz, así como su dinámica como institución educativo-artística. Luego de este acercamiento, procedí a impartir un Curso-taller de Diseño Curricular a Directivos y planta docente para uniformar criterios y trabajar bajo un código común. El Curso-taller consistió de:

Objetivos Generales:

- Propiciar la reflexión en torno al Currículum y sus fundamentos, a partir del análisis de los modelos curriculares para su posterior aplicación en un proyecto educativo.

- Elaborar conjuntamente con los directivos y profesores de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, un Plan de Estudios que refleje los intereses de la comunidad escolar y que consolide su proyecto educativo.

Objetivos Particulares:

Al finalizar el curso-taller; el participante:

- Identificará las propuestas curriculares de diversos autores.
- Diferenciará posturas entre las diversas propuestas.
- Conocerá los elementos que conforman un Plan de Estudios.
- Aplicará en un proyecto educativo específico los elementos abordados en

el curso-taller.

### CONTENIDOS.

#### 1. Curriculum.

- Conceptualización.

#### 2. Planteamientos curriculares.

- Modelos.
- Aspectos básicos.
- Función docente.

#### 3. Plan de Estudios.

- Elementos que conforman un Plan de Estudios.

- Antecedentes.
- Justificación.
- Marco Referencial.
  - Ambito Filosófico.
  - Ambito Sociológico.
  - Ambito Psicopedagógico.
  - Ambito Legal.
- Objetivos.
  - Institucionales.
  - del Plan de Estudios.
  - de Carrera.
- Estructura Curricular.
  - por Objetivos.
  - por Asignaturas.
  - por Areas de Formación.
  - por Módulos.
  - Mixto.
- Descripción de Contenidos.

- Modalidades Didácticas.

- Perfiles.

- de Ingreso.

- de Egreso.

- Campo Laboral.

- Evaluación Curricular.

#### 4. Elaboración de la propuesta.

Metodología de Trabajo.

Realicé las exposiciones de las partes teóricas, propiciando la reflexión de los temas por parte de los participantes. Acto seguido, utilicé las técnicas didácticas seleccionadas para cada uno de los apartados. (cfr. carta descriptiva del curso-taller) anexo no. 1.

Para ejemplificar:

Tema: Estructura Curricular y Descripción de Contenidos.

Realicé una exposición acerca de ambos temas, pasando a la técnica de discusión en pequeños grupos para definir líneas a seguir en la elaboración de la propuesta de Diseño del Plan de Estudios, concluyendo con la mesa redonda de cada una de las disciplinas para definir contenidos temáticos específicos de las asignaturas propuestas.

Se fueron obteniendo productos al finalizar cada sesión, lo que fue conformando la propuesta de Plan de Estudios de la Escuela Municipal de Bellas Artes.

**EVALUACION.**

Con los productos obtenidos del trabajo de cada sesión (diaria) se formó la propuesta de Plan de Estudios de la Escuela Municipal de Bellas Artes, que como producto final fue el objetivo del curso-taller y el parámetro para evaluar los logros alcanzados.

**CRONOGRAMA.****DIA****TEMA  
TECNICA****LUNES**

10:00 A 14:00

Conceptualización de Curriculum.

17:00 A 20:00

Planteamientos curriculares.

Función Docente

Exposición, lluvia de ideas  
discusión en pequeños grupos.**MARTES**

10:00 A 14:00

Elementos del Plan de Estudios.

Objetivos.

17:00 A 20:00

Exposición, diálogos  
simultáneos y foro.**MIERCOLES****JUEVES**

10:00 A 14:00

Estructura Curricular.

17:00 A 20:00

Descripción de Contenidos.

Exposición y discusión  
en pequeños grupos.**VIERNES**

10:00 A 14:00

Perfiles de ingreso y egreso.

17:00 A 20:00

Campo Laboral.

Evaluación Curricular.

Exposición y discusión  
en pequeños grupos.**SABADO**

10:00 A 14:00

Elaboración de la Propuesta.  
Simposio.

17:00 A 20:00

A partir del curso, surgieron los primeros acuerdos como:

1. Entender al Plan de Estudios como «la parte del curriculum donde se concretizan en una propuesta académica, los intereses y necesidades sociales en materia educativa y en su momento,

responder a éstas»<sup>38</sup> y al arte como «parte esencial del proceso de percepción, pensamiento y acción del individuo, de tal forma que no existe obra de arte que no influya vitalmente en nuestros sentidos (...) contribuyendo a asentar las bases fundamentales para lograr los objetivos del ser humano enriqueciéndolo a través de vivencias que afirman y desarrollan la individualidad y autoestima»<sup>39</sup>

2. Redefinir la opción educativa ofrecida por la Institución ubicándose entonces en dos carreras: Profesional Instrumentista y Profesional en Educación Musical, con una duración de 4 años en ambos casos.

3. Elaboración de los objetivos: Institucionales, del Plan de Estudios y Propósitos de las carreras.

4. Reelaboración del Marco Referencial, ubicado en los ámbitos: Filosófico, Socio-histórico, Psicopedagógico y Legal, así como los Antecedentes Históricos de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz.

5. Revisión de los programas de

estudio existentes y en su caso, actualizarlos y realizar las modificaciones pertinentes.

6. Trabajar en las asignaturas que hicieren falta para cubrir con los propósitos, objetivos y perfiles planteados.

7. Trabajar los apartados que marca la normatividad del Instituto Nacional de Bellas Artes, para la construcción del Plan de Estudios.

8. Realizar los contactos pertinentes para las visitas de Asesoría Académica hasta obtener el producto final.

Para iniciar los trabajos de construcción curricular en la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, se formaron comisiones con los profesores titulares de las asignaturas e instrumentos para el diseño del Plan de Estudios.

En una reunión plenaria, se habló de las necesidades que en materia educativo-artística, la Institución había detectado en los 40 años de labores y más específicamente del año 1986 a la fecha, lapso en el que los egresados se han insertado laboralmente en el campo educativo, teniendo que regresar a la escuela a pedir asesoría para iniciar o bien mejorar su desempeño en el ámbito

38 Plan de Estudios de los niveles profesionales de la Escuela Municipal de Música, pag. 15

39 Ibidem.

educativo-musical.

Estas necesidades de los egresados generaban inquietud entre Directivos y Docentes de la escuela y evidenciaban que la formación académica y artística que brindaba la escuela, no cubría las necesidades de la sociedad veracruzana que demandaba los servicios laborales de los egresados. Esta situación era más evidente en el ámbito educativo, pues los egresados carecían de los elementos didácticos y metodológicos para desempeñarse como profesores de música.

A partir de ésta problemática, se procedió a diseñar el Plan de Estudios con dos carreras diferenciadas, Profesional en Educación Musical y Profesional Instrumentista. Acto seguido a esta diferenciación se dio inicio al trabajo sobre Objetivos de la Institución, del Plan de Estudios y los Propósitos de cada carrera.

La jerarquización de los Objetivos obedece a que la Institución debe atender no sólo a la comunidad educativa; sino de ser un vínculo entre la vida académica de la escuela y la sociedad donde se encuentra ubicada. Es decir, atender las necesidades sociales en materia educativo-artística y a la vez generar por medio de la Difusión y Extensión de sus acciones, nuevas necesidades sociales en el mismo ámbito.

#### OBJETIVOS DE LA INSTITUCION.

- Formar Intérpretes para la conformación de organizaciones musicales.
- Formar cuadros profesionales que se integren a los ámbitos de la conducción de grupos de aprendizaje.
- Estimular la investigación para la preservación y enriquecimiento del patrimonio musical a nivel local, regional y nacional.

A través de la difusión y extensión cultural musical, favorecer el desarrollo de manifestaciones culturales dentro del Estado.

- Promover las actividades culturales en todos los ámbitos y espacios sociales.
- Crear un acervo de material didáctico-musical que incida en el desarrollo de la labor educativo-artística del Estado.

Respecto de los Objetivos del Plan de Estudios, estos se trabajaron haciendo énfasis en el tipo de profesional que se pretende formar, así como el impacto social de éstas metas.

#### OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

- Formar Profesionales

Instrumentistas capaces de integrarse a las organizaciones musicales existentes.

- Preparar Profesionales Instrumentistas capaces de formar organizaciones musicales.
- Preparar los cuadros profesionales capaces de conducir grupos de aprendizaje en los ámbitos escolar y extraescolar.
- Coadyuvar al desarrollo de la labor artístico-musical del Estado.

Los Propósitos de las carreras, es el nivel donde se concretan las habilidades, destrezas y actitudes que debe poseer el egresado al concluir sus estudios.

#### **PROPOSITOS GENERALES DE LAS CARRERAS.**

##### **PROFESIONAL INSTRUMENTISTA.**

- Proporcionar al alumno las técnicas específicas de cada instrumento que le permitan la interpretación de los repertorios propios de cada género y estilo, logrando un nivel de ejecución profesional para acceder a integrarse en agrupaciones musicales en diferentes ámbitos, así como participar en organizaciones de difusión y extensión cultural.

##### **PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL.**

- Proporcionar al alumno las herramientas teórico-metodológico-conceptuales de las disciplinas que intervienen en el fenómeno educativo para su aplicación en el proceso enseñanza-aprendizaje de la música en los diferentes niveles educativos, así como participar en organizaciones de difusión y extensión cultural.

Al obtener estos apartados, se procedió a organizar el Mapa Curricular con las asignaturas que en conjunto, cubrieran los objetivos propuestos. Conjuntamente, se elaboraron los Perfiles de Egreso, como una forma de evaluar la congruencia interna de los apartados del Plan de Estudios.

Con la primera confrontación de elementos, surgió la necesidad de agregar asignaturas que complementaran los vacíos de formación detectados.

En este momento, como todo trabajo de construcción curricular, generó momentos de RESISTENCIA<sup>40</sup>, que en términos de Giroux, son las tensiones y conflictos que median las relaciones entre:

CASA-ESCUELA-TRABAJO, encaminados éstos a la lucha por «un aprendizaje y

40 Giroux, Henry. Reproducción y Resistencia. op. cit.

pensamiento críticos»<sup>41</sup>.

Estas resistencias vinieron de los profesores que veían de alguna forma, cierto peligro en su estabilidad laboral al modificarse el número de horas de alguna asignatura. Fue preciso hacer un primer alto en el camino para explicar que un proyecto académico genera cambios estructurales en cualquier institución, siendo la solución a estos problemas una postura en pro del proyecto y de crítica, análisis y reflexión positivas, así como de propuestas viables tanto para la organización curricular como administrativa de la Escuela Municipal de Música.

Cabe resaltar que en cualquier trabajo de construcción curricular, deben tomarse en cuenta aspectos que de alguna forma, parecen ajenos, pero que van siempre de la mano, tales aspectos son:

- Administrativos,
- Presupuestales,
- de Infraestructura, y
- Laborales.

Se podría pensar que estos son más palpables al momento de la instrumentación del Plan de Estudios, pero que aparecen desde la planeación, es un hecho que no podemos dejar de lado, pues «las cuotas de autoridad»<sup>42</sup>, sean «instituidas o

instituyentes»<sup>43</sup>, son como fantasmas que aparecen en cuanto los integrantes de la institución ven comprometida su posición dentro de la misma, lo que obstaculiza los trabajos de construcción curricular.

Ahora bien, hay que atender estas inquietudes y procurar conciliar intereses a favor del proyecto educativo.

Es necesario aclarar que este tipo de negociaciones, se hacen en el Comité, es decir, no salen más allá de la sala de juntas con los directamente involucrados. Se habla entonces de una parte del CURRÍCULO OCULTO<sup>44</sup>, que es la parte del currículum que no se plasma en el discurso pero que está latente y es parte integrante de la construcción misma del Plan de Estudios.

Por otro lado, todo currículum tiene una intención político-filosófica que va de la mano con la presencia que la institución tenga en su ámbito de acción.

Estos elementos aunados al académico son los que van dando forma y marcan la línea de las acciones a seguir para la consecución del proyecto académico.

Luego de pláticas y discusiones, las resistencias al cambio curricular fueron siendo atenuadas, hasta lograr centrar la atención en el rubro académico, reiniciando los trabajos de diseño de la estructura y

41 Ibidem

42 Eggleston, John. Sociología y Currículum.

43 Guattari, Félix. La Intervención Institucional

44 Arciniegas Duarte, Orlando. op. cit.

mapas curriculares.

A partir de tener el conjunto de asignaturas que conformarían el Plan de Estudios, procedimos a diseñar la Estructura y Mapa Curricular más acordes al proyecto académico de la institución.

Se llegó al acuerdo de considerar Línea Curricular al conjunto de asignaturas que proporcionarían el sustento básico de la formación que debe recibir el alumno agrupadas en una misma NOMENCLATURA<sup>45</sup> y cuyo propósito se logra cubriendo la totalidad de los semestres de la misma. Las demás asignaturas, quedaron ubicadas en los espacios curriculares que complementan la formación del alumno en diversos rubros.

Respecto de la Estructura Curricular, el proyecto académico de la Escuela Municipal de Bellas Artes de Veracruz, se divide en Áreas de Formación conformadas por Líneas Curriculares y Asignaturas Comunes, así como Líneas Curriculares y Asignaturas Específicas de cada una de las carreras.

Las Líneas Curriculares Comunes para ambas carreras son:

- SOLFEO del 1º al 8º semestres con 4 horas a la semana.

Propósito: que el alumno conozca los códigos y lenguajes musicales para leer e

interpretar todas las obras musicales en los diversos estilos.

- CONJUNTOS CORALES del 1º al 4º semestres con 2 horas a la semana.

Propósito: que el alumno conozca el sonido en sí como vibraciones de un cuerpo sonoro y como materia que afecta nuestro órgano auditivo, asimismo concientizar al alumno que el canto es una parte fundamental de la formación musical y que al egresar esté preparado para formar parte de un coro profesional y proseguir en la dirección coral.

- ARMONIA del 1º al 4º semestres con 4 horas a la semana.

Propósito: que el alumno estudie la importancia de la Armonía como elemento constitutivo de la música; conozca además su significado actual como ciencia y arte del sonido, consecuencia directa del sistema tonal, las leyes que rigen los enlaces entre acordes según el período musical, así como domine las técnicas de armonización para diferentes estilos, desde el preclásico hasta el contemporáneo.

- CONTRAPUNTO del 5º al 8º semestres con 3 horas a la semana.

Propósito: que el alumno logre dominar la técnica del contrapunto a amalgama de melodías a efecto de que disponga de una

<sup>45</sup> Se entiende como Nomenclatura, el nombre que se le asigna a cada una de las asignaturas de un Plan de Estudios

herramienta idónea y segura en su labor ya como instrumentista ya como profesor de música.

- **MUSICA DE CAMARA** del 5º al 8º semestres con 2 horas a la semana.

Propósito: Dotar al alumno de los conocimientos elementales para poder integrar un ensamble o conjunto de cámara, sobre la base del conocimiento más amplio posible del repertorio universal de obras de este género.

- **PRACTICAS DE ORQUESTA INICIAL** del 1º al 4º semestres con 3 horas a la semana.

Propósito: que el alumno obtenga los conocimientos elementales para poder integrar una organización musical, ejecutar y conocer el repertorio universal en obras de diferentes géneros.

Las asignaturas comunes para ambas carreras son:

**HISTORIA DE LA MUSICA** del 1º al 3º semestres con 2 horas a la semana.

Propósito: proporcionar al alumno un panorama general del desarrollo histórico de la música, abordándolo en un contexto global, como producto de diversos fenómenos sociales interrelacionados de cada época.

**MORFOLOGIA** del 5º al 6º semestres

con 2 horas a la semana.

Propósito: que el alumno conozca los diversos géneros musicales y los métodos de análisis formal y armónico para poder aplicarlos en las composiciones de diferentes estilos.

**INSTRUMENTACION** de 5º semestre con 2 horas a la semana.

Propósito: que el alumno obtenga la habilidad para expresarse en varias formas a través de alientos madera y metal, cuerdas y percusiones, agrupados por familia en cuartetos, quintetos o ensambles por medio de la combinación de los diversos timbres sonoros producidos por los instrumentos musicales.

**AUDIOTECNIA** de 5º semestre con 2 horas a la semana.

Propósito: que el alumno aprenda la aplicación de las diversas técnicas del audio en el uso de micrófonos, ecualización, consola y técnicas básicas de grabación.

**ORQUESTACION** del 6º al 7º semestres con 2 horas a la semana.

Propósito: dotar al alumno de los conocimientos de la técnica de la orquesta para que sea capaz de leer, analizar y desentrañar una partitura y realizar una nueva (arreglo orquestal) para cada instrumento

**TALLER DE COMPOSICION** del 7º al 8º semestres con 1 hora a la semana.

**Propósito:** el alumno aplicará los conocimientos de Armonía, Contrapunto, Morfología y Orquestación respetando diferentes estilos musicales, buscando sus formas propias de expresión y experimente en el campo de la creación.

**EXTENSION Y DIFUSION** de 8º semestre con dos horas a la semana.

**Propósito:** proporcionar al alumno las herramientas teórico-metodológicas de la Extensión y la Difusión para su aplicación en la organización de eventos culturales.

**ORQUESTACION POR ESTILOS** de 8º semestre con 2 horas a la semana.

**Propósito:** dotar al alumno de los conocimientos de la técnica de la orquesta tanto para que sea capaz de leer, analizar y desentrañar una partitura o una línea melódica en el estilo de los períodos que marcaron un cambio sustancial en la historia de la música.

Por otro lado, las Líneas Curriculares Específicas, es donde el proyecto educativo hace énfasis en la orientación profesional de cada una de las carreras.

En el caso de la carrera de Profesional Instrumentista, las Líneas Curriculares que la conforman, son las siguientes:

**INSTRUMENTO** del 1º al 8º semestres con 2 horas a la semana.

Los instrumentos que ofrece la escuela son:

- Piano.
  - Guitarra.
  - Violín.
  - Viola.
  - Violoncello.
  - Contrabajo.
  - Trompeta.
  - Tuba.
  - Saxofón.
  - Corno.
  - Flauta.
  - Oboe.
  - Fagot.
  - Clarinete.
  - Trombón.
  - Percusiones.
  - Canto. (que para efectos de este Plan de Estudios se considera como instrumento)
- Es preciso resaltar que los propósitos varían de un instrumento a otro, por ser diferentes técnicas para el ataque del mismo.
- La otra Línea Curricular de esta carrera es:
- PRACTICAS DE ORQUESTA AVANZADA** del 5º al 8º semestres con 12 horas a la semana.
- Propósito:** dotar al alumno de los elementos necesarios para integrarse a una

organización musical sinfónica, sobre la base del conocimiento más amplio posible del repertorio universal de obras sinfónicas.

Por su parte, la carrera de Profesional en Educación Musical, tiene en su conformación dos Líneas Curriculares que son:

**INSTRUMENTO DE APOYO** del 1º al 8º semestres con 1 hora a la semana.

Propósito: que el alumno por medio de la técnica logre dominar e interpretar a un nivel básico los estilos de los diversos compositores: Barroco o preclásico, clásico, romántico, impresionista y nacionalista, así como los diversos géneros de música contemporánea para su aplicación en el terreno didáctico.

Es preciso resaltar que del 1º al 4º semestre, el alumno cursará Piano, Guitarra o Flauta Dulce y del 5º al 8º semestre, otro instrumento de los que se ofrecen en la escuela.

**PEDAGOGIA MUSICAL** del 5º al 7º semestres con 2 horas a la semana.

Propósito: que el alumno conozca los métodos contemporáneos de enseñanza musical y sepan llevarlos a la práctica en grupos de diferentes niveles educativos y clases individuales de instrumento.

Las asignaturas que complementan esta

carrera son:

**PSICOLOGIA EVOLUTIVA I** de 3º semestre con 2 horas a la semana.

Propósito: que el alumno identifique las teorías del desarrollo en el aspecto psicomotor y la importancia de las instituciones en el proceso de socialización del individuo.

**PSICOLOGIA EVOLUTIVA II** de 4º semestre con dos horas a la semana.

Propósito: que el alumno infiera la importancia de las etapas del desarrollo cognitivo, así como el impacto de éstas en el desarrollo de la personalidad del infante y del púber, identificando los aportes de la música a este respecto.

**PSICOLOGIA EDUCATIVA** de 4º semestre con 2 horas a la semana.

Propósito: que el alumno reconozca las aportaciones de las corrientes psicológicas más representativas que apoyan el quehacer educativo.

**DIDACTICA GENERAL** de 5º semestre con 2 horas a la semana.

Propósito: proporcionar al alumno los elementos que le permitan ubicar a la Didáctica como una disciplina abocada al aspecto metodológico-técnico de la educación, así como identificar los factores que intervienen en su construcción.

**PEDAGOGIA MUSICAL, APLICADA** de 8º semestre con 2 horas a la semana.

Propósito: que el alumno aplique las técnicas de enseñanza musical en la Educación Especial, considerando los elementos básicos de la musicoterapia.

**SEMINARIO DE TITULACION** de 8º semestre con 2 horas a la semana.

Propósito: que el alumno plantee y desarrolle un trabajo de recepción profesional, presentándolo al término de la carrera.

**DIRECCION CORAL** del 5º al 6º semestres con 4 horas a la semana.

Propósito: que el alumno al terminar su carrera esté preparado no solo como ejecutante coral, sino también para formar coros y dirigirlos.

**DIRECCION DE GRUPOS INSTRUMENTALES** del 7º al 8º semestres con 4 horas a la semana.

Propósito: dotar al alumno de los principios elementales que lo capaciten para la formación y/o dirección de pequeños conjuntos instrumentales, incluyendo una pequeña orquesta sinfónica, bien sea infantil o juvenil.

En el anexo no. 2 se ejemplifica la construcción de los listados de Contenidos, correspondientes a Contrapunto y Armonía

(comunes a ambas carreras), Instrumento de Apoyo Violín y Pedagogía Musical (específicas para la carrera de Profesional en Educación Musical), Saxofón y Trompeta (específicas de Profesional Instrumentista)

Considero pertinente explicitar la Melodología empleada para la elaboración de los mismos.

Luego de trabajar los propósitos con cada uno de los profesores titulares, dejando en claro la pretensión de la Línea Curricular o Asignatura según el caso, se jerarquizaron de acuerdo al orden de complejidad los contenidos correspondientes a cada semestre y se definió aproximadamente la distribución en horas teóricas y prácticas a la semana, acorde siempre a los contenidos temáticos y a la forma de abordarlos en clase.

En los Mapas Curriculares, se aprecia que las Líneas Curriculares y Asignaturas Comunes son agrupadas de acuerdo a los elementos formativos que aportan y a la Orientación Profesional a que se abocan, quedando constituidas por áreas como sigue:

#### AREA DE FORMACION COMUN

#### • LINEAS CURRICULARES COMUNES.

- Solfeo.
- Conjuntos Corales.
- Música de Cámara.

- Armonía.
- Contrapunto.
- Prácticas de Orquesta Inicial.

Siendo éstas el sustento de la formación básica que deben recibir tanto el Profesional Instrumentista como el Profesional en Educación Musical.

• **ASIGNATURAS COMUNES**

- Historia de la Música.
- Acústica Musical.
- Instrumentación.
- Audiotécnica.
- Morfología.
- Orquestación.
- Taller de Composición.
- Orquestación por estilos.
- Extensión y Difusión.

Estas apoyan el desarrollo de habilidades y destrezas que el egresado debe dominar al concluir sus estudios.

Las Areas denominadas de Orientación Profesional, muestran diferencias pues es ahí donde se concretan las especificidades propias de cada carrera, quedando como sigue:

El Area de Orientación Profesional de la carrera de Profesional Instrumentista se constituye de dos Líneas Curriculares que brindan las herramientas técnico-musicales que el egresado aplicará en su práctica

profesional.

Las Líneas Curriculares específicas de esta carrera son:

- Instrumento.
- Prácticas de orquesta avanzada.

El Area de Orientación Profesional de la carrera de Profesional en Educación Musical, se conforma de dos Líneas Curriculares y las Asignaturas Teórico-metodológicas de las disciplinas psicopedagógicas y musicales que le permitan al egresado desenvolverse en los ámbitos escolar y extraescolar en la conducción de grupos de aprendizaje.

Las Líneas Curriculares de esta carrera son:

- Instrumento de apoyo.
- Pedagogía musical.

Las Asignaturas específicas son:

- Psicología Evolutiva.
- Psicología Educativa.
- Didáctica General.
- Pedagogía Musical Aplicada.
- Seminario de Titulación.
- Dirección Coral.
- Dirección de Grupos Instrumentales.

La visión de conjunto de las Líneas Curriculares y Asignaturas expuestas queda de manifiesto en los Mapas Curriculares. (anexo no. 3)

Como en todo proceso de construcción curricular, el Mapa Curricular propuesto, sufrió varias modificaciones que iban desde la asignación de la carga horaria para cada asignatura, su ubicación en los espacios curriculares del mapa, nomenclatura, e inclusive, la propuesta de nuevas asignaturas acordes a los objetivos y perfiles. Los objetivos y perfiles, también sufrieron modificaciones hasta lograr la última versión, que lograra la congruencia del conjunto de apartados trabajados.

Teniendo estos elementos se procedió a elaborar los requisitos de ingreso y egreso acordes a los dominios respectivos de cada una de las carreras del Plan de Estudios.

#### REQUISITOS DE INGRESO.

#### CARRERA DE PROFESIONAL INSTRUMENTISTA.

- Original y copia del Certificado de Educación Primaria como escolaridad mínima.
- Constancia de 4 años como mínimo en el estudio y/o ejecución del Instrumento.
- Presentar Acta de nacimiento en original y copia.
- En el caso de alumnos extranjeros, documentos que acrediten su nacionalidad, grado de estudios cursados y estancia legal en el país.

- Acreditar los exámenes que la escuela considere necesario aplicar.

#### CARRERA DE PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL.

- Presentar boleta de calificaciones de 2º de Secundaria como mínimo.
  - Presentar Acta de nacimiento en original y copia.
  - En el caso de alumnos extranjeros, documentos que acrediten su nacionalidad, grado de estudios cursados y estancia legal en el país.
  - Poseer los conocimientos básicos de Solfeo e Instrumento.
  - Acreditar los exámenes de admisión que la escuela considere necesario aplicar.
- Paralelamente a estos trabajos, se elaboraba el Marco Referencial que engloba los ámbitos Filosófico, Legal, Socio-histórico, Psicopedagógico así como los antecedentes Históricos de la Escuela Municipal de Bellas Artes.
- Es necesario, hacer otro alto en la exposición, pues en este momento de los trabajos, se acordó modificar el nombre de la Institución de Escuela Municipal de Bellas Artes por el de Escuela Municipal de Música, pues es la disciplina que se ofrece. Todo esto generó una serie de trámites jurídico-administrativos ante las instancias

correspondientes del Estado y del Instituto Nacional de Bellas Artes.

El cambio de nombre, obedece no sólo a una cuestión semántica, sino a una situación académico-administrativa, pues el ser Escuela Municipal de Bellas Artes, alude directamente a las cuatro áreas artísticas a saber:

Música, Danza, Artes Plásticas y Teatro, siendo que únicamente se trabaja el área musical como función sustantiva.

Aquí surge de nueva cuenta que los trabajos de construcción curricular, no pueden quedar ajenos a cuestiones administrativas como la enunciada.

Cada apartado concluido, era expuesto a la comunidad docente de la institución para su conocimiento y discusión en su caso, hasta la aprobación por parte de todos los involucrados.

Se procedió entonces a elaborar las tiras de materias, en donde se ubican las asignaturas en el semestre correspondiente, se le asignan las claves, se trabajan las seriaciones y los créditos<sup>46</sup> de cada una de éstas.

Respecto de la asignación de créditos, surgió la inquietud por parte de la institución en cuanto al valor numérico de los mismos, pues las asignaturas consideradas como

prácticas, que en este caso son: Instrumento y Prácticas de Orquesta entre otras, a juicio de los Directivos y Profesores, debían tener un valor más alto, pues son la base de la formación (opinión que comparto decididamente) del profesional, aunque por el momento nos sujetamos a dicha normatividad, no obstante, establecí el compromiso de proponer a la Dirección de Asuntos Académicos el trabajo en este rubro para tramitar ante las instancias correspondientes de la Secretaría de Educación Pública, las modificaciones pertinentes. Cabe aclarar que esta es una inquietud de todas las escuelas dedicadas a la Educación Artística sean estas dependientes directas o indirectas del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Acerca de la conformación de las Tiras de Materias, es necesario explicar aspectos como: asignación de claves, seriación, distribución de la carga horaria y créditos.

Respecto de las Claves:

Se tomaron las iniciales de la carrera P.I.; en el caso de Profesional Instrumentista y la inicial y otra letra del nombre de la Asignatura, ejemplo: O.A.; en el caso de Prácticas de Orquesta Avanzada, así como el número consecutivo de la asignatura, quedando PIOA01 para el primer semestre

<sup>46</sup> La asignación de créditos, se realizó con base en los criterios establecidos por la ANUIES: 1 crédito por hora práctica y 2 créditos por hora técnica.

de esta asignatura.

En el caso de Profesional en Educación Musical, se tomaron las iniciales, E.M.; así como dos letras de la asignatura I.A.; para Instrumento de Apoyo, más el progresivo correspondiente que se le asignó, quedando EMIA01.

Las Asignaturas Comunes, por ser compartidas por ambas carreras, tienen la clave CO (común) más dos letras del nombre de la misma, Contrapunto, por ejemplo, quedó COCO01 ya con el progresivo asignado.

Estas claves se elaboraron de la forma mencionada para facilitar su consulta y el control escolar de la escuela.

La seriación es el resultado del carácter de la materia, sea práctica, teórico-práctica o teórica, así como la secuencia en el abordaje de los contenidos. Este trabajo redunda de nueva cuenta en el aspecto administrativo y da origen a los reglamentos de acreditación, promoción y egreso.

La asignación de cargas horarias y créditos, es resultado igualmente del carácter de la disciplina, aunque cabe señalar que las definiciones de horas prácticas y teóricas a la semana son aproximaciones basadas en la experiencia de cada profesor de la asignatura que se trate.

Se presentan las Tiras de Materias en el anexo no. 4 de ambas carreras para ejemplificar los elementos expuestos.

Como se puede apreciar en las Tiras de Materias, se agrupan las asignaturas respetando los espacios curriculares que ocupa cada una de ellas en el Mapa Curricular, contando con claves de identificación que propician un manejo más sencillo para la oficina de control escolar de la Institución. Asimismo, se explicitan las seriaciones con base en las asignaturas antecedentes.

Es necesario decir que únicamente las asignaturas que presentan claves de seriación, son las que a la hora de trabajar el Reglamento de Promoción, pueden impedir que el alumno transite de un semestre a otro.

Por otro lado, los créditos de cada asignatura se van sumando en los subtotales de cada semestre, teniendo en el octavo semestre, la suma total de los mismos.

Del mismo modo, se hace referencia al total de horas teóricas y prácticas de cada asignatura para la asignación del valor numérico en créditos y su ubicación como asignatura teórica, práctica y teórico-práctica.

A mi juicio, no existen las asignaturas totalmente teóricas ni totalmente prácticas (juicio que por otra parte, es bienvenido por

los profesores de asignaturas artísticas) pues el abordaje de los conocimientos de cualquier disciplina de estudio, necesariamente implica la práctica de la teoría vista y viceversa, para comprender de forma más clara los conceptos y su aplicación, llegando con esto a la reflexión-acción sobre los contenidos y como consecuencia al aprendizaje de los mismos.

Tomando como ejemplo una materia considerada práctica para efectos de tiras de materias: Saxofón, en profesor debe explicitar clase a clase, los aspectos teóricos del ataque al instrumento, para que el alumno, luego de la reflexión y análisis de los mismos, ejecute en su instrumento las particularidades de los conceptos del método, adquiriendo por medio de la práctica, el dominio de esas lecciones y avanzar a las siguientes, bajo las mismas premisas, hasta lograr la ejecución correcta de la pieza musical abordada, logrando a la larga un estilo de interpretación propia, que es la razón de ser del estudio del instrumento.

Por otro lado, hablar de la Tira de Materias, no puede hacerse en aislado, pues en ella se plasman los elementos de corte académico-administrativo que surgen de las Modalidades Didácticas en que se agrupan tanto las Líneas Curriculares como las Asignaturas constituyentes de este proyecto

académico.

Estas Modalidades Didácticas se dividen en:

1. **CURSO:** Sesiones desarrolladas durante el semestre y organizadas por el docente en donde los alumnos participan por medio de exposiciones teóricas.

La finalidad de esta modalidad es que los alumnos adquieran los contenidos conceptuales básicos de las disciplinas que complementan los dominios técnico-musicales necesarios para su formación.

2. **TALLER:** Esta modalidad implica trabajo constante tanto de forma grupal como individual, en donde los alumnos interactúan entre ellos, mientras que el docente sirve de guía en el proceso de utilización de métodos y técnicas de las diferentes disciplinas. Esto con la finalidad de que los alumnos sistematicen los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos adquiridos en el transcurso de la carrera.

3. **PRACTICAS:** Sesiones organizadas por el Director de Orquesta y Profesores Titulares de Instrumento, donde los alumnos aprenden por medio de experiencias vivenciales los aspectos relativos a la práctica musical en organizaciones tales como: Coros, Ensamblés, Grupos de Cámara y Orquesta Sinfónica.

**5. SESIONES INDIVIDUALES:** modalidad que se adopta en la asignatura de Instrumento e Instrumento de Apoyo, orientadas a reforzar los ámbitos técnico-musicales propios de cada instrumento a través de su aplicación práctica.

Luego de lograr el acuerdo de la comunidad de la Escuela Municipal de Música en estos elementos, procedimos a trabajar los apartados de Servicio Social, Titulación, Campo Laboral y Evaluación Curricular, de acuerdo siempre con la normalidad que el Instituto Nacional de Bellas Artes, marca para el efecto.

Los lineamientos para Servicio Social, se exponen a continuación:

- El Servicio Social se realizará de acuerdo con la normalidad vigente, es decir, se cubrirá en un término de 480 horas en 6 meses, no pudiendo exceder el término de dos años para la prestación del mismo.

- La prestación del Servicio Social tendrá carácter de obligatorio y deberá realizarse en una Institución que como actividad principal contemple; ya sea la enseñanza musical o bien la conformación de grupos musicales así como la extensión y difusión de las mismas.

- El trámite dará inicio con una carta de presentación del alumno por parte de la

Escuela Municipal de Música, para posteriormente el alumno, luego de ser aceptado en la Institución respectiva, entregue un informe bimensual de actividades, así como un informe final.

- El Servicio Social estará coordinado por un profesor de la Escuela Municipal de Música en todos sus aspectos.

El apartado de Titulación, quedó como sigue:

Para tener derecho a obtener el Título correspondiente, el alumno además de cubrir íntegramente los requisitos de egreso, deberá elaborar un trabajo de recepción profesional, cuyas modalidades se expresan a continuación:

#### CARRERA DE PROFESIONAL INSTRUMENTISTA.

- a) Presentar un recital completo con duración de una hora, y
- b) Un concierto o movimiento con orquesta.

#### CARRERA DE PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL.

- a) Tesina, o
- b) Informe de actividades desarrolladas durante el Servicio Social, o
- c) Presentación y exposición de material didáctico-musical creado por

el (los) alumno (s)

El campo laboral, donde el egresado podrá desenvolverse al término de la carrera es el siguiente:

#### CARRERA DE PROFESIONAL INSTRUMENTISTA.

- Grupos musicales profesionales como: Bandas, Orquestas de Cámara, Ensamblés, Orquestas Sinfónicas, y Orquestas de Música Popular entre otros.

- Organizaciones o Instituciones de extensión y difusión cultural.

#### CARRERA DE PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL.

- Conducción de grupos de aprendizaje en Instituciones Educativas de los ámbitos escolar y extraescolar.

- Organizaciones o Instituciones de extensión y difusión cultural.

Para concluir con la exposición de los apartados que comprende el Plan de Estudios, se presenta ahora el referente a Evaluación Curricular:

Entendiendo al Currículum como una propuesta de aprendizaje, en la que de forma intencionada se seleccionan, organizan y estructuran contenidos con el propósito de desarrollar no solo habilidades y destrezas, sino de propiciar una formación integral en el alumno apuntando hacia una concepción

amplia tanto de la disciplina de estudio como de su contexto social, la Escuela Municipal de Música, pretende la Evaluación Curricular desde el momento mismo de la Planeación, para posteriormente, manejar los momentos propicios, es decir, cuando se detecten necesidades de realizar una revisión al conjunto del Plan de Estudios, o bien a alguna de las Líneas Curriculares o Asignaturas en pro de alcanzar las metas del proyecto educativo de la Institución.

Se vislumbra a la Evaluación Curricular como un proceso continuo, integrante del Currículum y no como un momento aislado al final del proceso, por lo que se realizará una evaluación continua del Plan de Estudios en la que intervendrán los Directivos y Docentes de la Escuela Municipal de Música, así como la Dirección de Asuntos Académicos del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Es con los elementos anteriormente mencionados que se conforma la Estructura del Plan de Estudios de los Niveles Profesionales de la Escuela Municipal de Música del Instituto Veracruzano de Bellas Artes.

## 6. ALTERNATIVAS DE SOLUCION.

Como se mencionó en el Planteamiento del Problema de esta Memoria de Desempeño Profesional, una de las funciones sustantivas del Instituto Nacional de Bellas Artes, es la de brindar Asesoría Académica a las instituciones dedicadas a la Educación Artística en sus diferentes niveles a saber: Inicial, Medio, Superior y Posgrado.

El Instituto Nacional de Bellas Artes a partir de la nueva administración ha expandido su ámbito de acción, que anteriormente se circunscribía a las Escuelas que dependen directamente de éste, sin atender una de las funciones contenidas en la Ley de Creación del mismo, y que es la de ser el organismo rector de la Educación Artística del país.

Digo esto con conocimiento de causa, pues luego de 6 años de laborar en la misma Dirección y cuatro administraciones distintas en ese lapso, no existía una línea de acción a seguir.

Actualmente, desde la Subdirección General de Educación e Investigación Artística en acuerdo con la Dirección de Asuntos Académicos, se nos piden propuestas para consolidar la rectoría que en el rubro de Educación Artística debemos tener como Institución.

El camino recorrido no ha sido fácil, los

espacios los hemos ido ganando poco a poco, no sin tener conflictos con nuestros superiores, aunque siempre dentro de un marco de respeto.

Con lo expuesto no quiero decir que todo está solucionado, pero es a partir de la administración del Lic. Edgardo García Carrillo, que la Dirección de Asuntos Académicos ha asumido la postura de ser el guía para el Sistema de Educación Artística, ( y no como se manejó durante mucho tiempo: las escuelas funcionan a pesar de y no gracias a la Dirección de Asuntos Académicos) pues la política de apertura y diálogo manejada ha propiciado que las escuelas se acerquen a nosotros para trabajar de forma conjunta sus proyectos académicos.

Ahora bien, no obstante el trabajo desarrollado, siguen existiendo ciertas lagunas en el terreno del Curriculum dentro de la Dirección de Asuntos Académicos, pues nos seguimos rigiendo por el Documento de Orientaciones Metodológicas para la Elaboración y/o Reestructuración de Planes y Programas de Estudio, que a cuatro años de haber sido aprobado por el Consejo Nacional Técnico de la Educación, necesita ser revisado, actualizado o modificado en algunos de sus apartados para que no pierda vigencia y pase a otro cadáver en el archivo.

Esta sería la primera propuesta para mejorar los servicios que brindamos en la Dirección de Asuntos Académicos.

Otro rubro no de menor importancia, es la de impartir Cursos de Inducción a las funciones del Instituto y de Sensibilización Artística al personal de nuevo ingreso, pues para formar y sentirse parte de una Institución es necesario conocerla desde un principio.

Otra estrategia que seguramente arrojaría resultados positivos, sería la consolidación del Seminario sobre Curriculum entre el personal que laboramos en la Dirección y que por cuestiones de tiempo o cargas de trabajo, inicia pero no concluye. Aquí la cuestión es que sigamos insistiendo ante los directivos para lograr ese espacio, que lejos de ser un EVENTO DISTRACTOR, es una acción de reflexión entre profesionales que sería provechoso para la Dirección de Asuntos Académicos en conjunto.

Como prueba de estos miniseminarios, presento ahora las Guías de Instrumentación Didáctica, que es una herramienta para el trabajo docente y surge de recoger inquietudes y propuestas de los profesores de las escuelas del Sistema de Educación Artística del Instituto Nacional de Bellas

Artes. Esta propuesta es el resultado de la Sistematización de Experiencias a lo largo de 5 años de trabajo y que presentamos a las autoridades el Lic. Martín Cruz Gatica y un servidor. Cabe resaltar que éstas Guías de Instrumentación Didáctica han sido presentadas a las escuelas y actualmente se empieza a programar en base a las mismas en los Centros de Educación Artística, Escuelas Superiores y la Escuela Municipal de Música de Veracruz.

### a) DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LAS GUIAS DE INSTRUMENTACION DIDACTICA.

Esta propuesta surge a raíz de las necesidades detectadas en el transcurso de las tareas concernientes al diseño de programas de estudio en cada una de las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes. Como resultado de estos trabajos se han percibido inquietudes y recabado sugerencias en cuanto a la funcionalidad que debe tener un documento que rija el proceso de Enseñanza-aprendizaje. Dentro de éstas se pueden señalar las siguientes:

- Ser comunicable, es decir, propiciar la comunicación entre los usuarios.
- Ser entendible.
- Ser flexible y adaptable a las necesidades de la materia y del grupo.
- Ser una guía que oriente el proceso.
- Ser un documento de fácil consulta.

Con base en esto, se ha diseñado una propuesta que prioriza la metodología de enseñanza propia de la disciplina por sobre los contenidos, tal y como se maneja en los

programas actuales. Es decir, a partir de reconocer las características peculiares de la enseñanza artística, se pretende dar más peso al cómo se enseña y no tanto al qué se enseña, esto en razón de que se reconoce que los docentes apoyados en el Plan de Estudios conocen los principios para la práctica, aprendizaje, ejecución o dominio de los elementos constitutivos de la disciplina objeto de enseñanza.

A partir de estos principios de planeación didáctica, se puede inferir un proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en acciones concretas que jerarquizadas dan como resultado una construcción metodológica<sup>47</sup>.

Para apoyar el aspecto metodológico de la guía se incluyen elementos que constituyen su configuración, tales apartados son a saber:

- Carátula.
- Presentación.
- Propósito General del Curso.
- Metodología.
- Proceso evaluativo.
- Bibliografía.

#### CARATULA.

En esta se presentan los datos de la asignatura, conforme al Plan de Estudios.

47 Esta concreción debe adquirir para efectos de programación el carácter de contenidos temáticos

### PRESENTACION.

Es un planteamiento sintético en el que se proporciona información acerca de la(s) asignatura(s) en cuanto a su ubicación en el plano curricular, su importancia con respecto de los contenidos que se abordan y su repercusión en los perfiles de egreso, así como los aspectos relevantes de la misma.

Este planteamiento puede abarcar desde una asignatura hasta el conjunto de éstas que se identifica como Línea Curricular<sup>48</sup>.

### PROPOSITO GENERAL DEL(OS) CURSO(S).

En él se explicitan las metas a alcanzar a partir de los contenidos y las formas de abordarlos, así como las herramientas propias de la asignatura y las habilidades y/o destrezas a desarrollar en el alumno o la explicitación de los productos terminales que se pretendan.

El propósito general puede abarcar desde una asignatura que cubra un espacio curricular, o bien una Línea Curricular completa. En donde el propósito se va cumpliendo a lo largo de los semestres o años que configuran la Línea.

### METODOLOGIA.

Consiste en el conjunto de procedimientos didácticos que se aplican como proceso en el abordaje del objeto de estudio encaminados al logro del aprendizaje.

La metodología se determina de acuerdo al carácter de la asignatura que se aborde, sea este:

- Teórico,
- Práctico,
- Teórico-práctico.

En función de éste carácter, se determinan los propósitos de enseñanza-aprendizaje, los cuales pueden ser:

- En el caso de asignaturas teóricas: desarrollo de habilidades del pensamiento o adquisición cognitiva a través del tratamiento teórico-conceptual integrado por ejercicios de análisis, síntesis, inducción, deducción, lo cual se concretiza en ensayos, reportes, trabajos de investigación o resolución de problemas relativos a la abstracción lógico-matemática.

- En el caso de asignaturas prácticas: desarrollo de habilidades motrices y sensoriales para el logro del dominio técnico aunado al análisis del proceso de creación y expresión, manifestado en la ejercitación y ejecución propia de la disciplina artística.

- En el caso de asignaturas teórico-prácticas: se da la fusión de los elementos enunciados en las dos anteriores concretándose a través de la reflexión en torno de los procesos prácticos y técnicos

48 Se entiende por Línea Curricular al conjunto de asignaturas que cumplen un propósito de formación común, pertenecen a un mismo cuerpo disciplinario y son la base de la formación de los alumnos.

propios de la disciplina artística.

Es pertinente señalar que el encuadre de esta metodología estará determinado asimismo por los perfiles de egreso del Plan de Estudios que se trate.

#### **CRONOGRAMA DE TRABAJO SEMESTRE-AÑO-CURSO.**

Se elabora a partir de contenidos/tiempo. Tomando en consideración las fases metodológicas, en función de las horas-clase asignadas para el curso, sea semestral o anual.

#### **PROCESO EVALUATIVO.**

Puede ser entendido como un proceso que tiene como finalidad contrastar los propósitos planteados con los resultados obtenidos. Esto implica que la selección de métodos y procedimientos evaluativos, deben obedecer y ser congruentes con el enfoque teórico-metodológico que se haya empleado dentro de la guía. Vista como proceso, la evaluación debe considerar 3 momentos:

- Desarrollo,
- Evidencia y
- Validación.

#### **EL DESARROLLO.**

Se refiere a la manifestación o desempeño del alumno frente al proceso de aprendizaje con el que se relaciona. Para la evaluación del desarrollo se deben tomar en cuenta los

criterios que el docente considere dan cuenta de dicho desarrollo. Entre los criterios que pueden considerarse están:

#### **CRITERIO.**

- Actitudes.
- Constancia.
- Aplicación.

#### **INDICADORES.**

- Interés-atención.
- Compromiso con tareas grupales.
- Disposición al trabajo.
- Asistencia.
- Puntualidad.
- Participación.
- Calidad del trabajo.
- Uso de recursos aprendidos.

Es pertinente aclarar que la lista de criterios depende directamente de las características de la disciplina artística, la que se presenta es únicamente con fines de ejemplificación. Asimismo, dado el carácter singular de la educación artística, los indicadores con que se evidencian los criterios están bajo la responsabilidad del docente. En todo caso es importante unificar los criterios que se tomarán en cuenta para evaluar, así como las consideraciones que se harán para su aplicación.

#### **LA EVIDENCIA.**

Se refiere a la demostración del aprendizaje en productos concretos o terminales. Considerando el carácter teórico, práctico o teórico-práctico de la asignatura, dicha demostración puede ser:

- **MANEJO DE INFORMACION/ CONCEPTOS.**

Es decir, productos que den cuenta de la asimilación de la información a través de su tratamiento mediante el análisis, la síntesis, la exposición, el reconocimiento o la comprensión.

- **DEMOSTRACION PRACTICA-TECNICA.**

La cual implica un manejo técnico a través de la ejecución, aplicación y dominio de procedimientos técnicos, la interpretación o el diseño.

Aunado es esto, la evidencia implica en el caso de las asignaturas artísticas, criterios propios de la manifestación artística.

**CRITERIOS.**

- Dominio técnico.
- Manifestación creativa.
- Calidad expresiva.
- Apertura comunicativa.

**LA VALIDACION.**

Se refiere al reconocimiento de un aprendizaje a partir de criterios o parámetros preestablecidos. A partir del carácter de la

materia, los propósitos, la metodología y el criterio docente, este momento es el resultado de los dos anteriores y en él se manifiesta si procede la acreditación.

**BIBLIOGRAFIA Y/O RECURSOS DIDACTICOS.**

Se señalarán los elementos de apoyo para la impartición de la asignatura.

Para concluir, es importante señalar que todo programa debe vislumbrarse a la luz de un proceso dinámico que apunta a la constante revisión de sus planteamientos metodológicos y de contenido. La actualización de programas, en este sentido, va más allá de un carácter temporal, la actualización debe obedecer a una necesidad de desarrollo de nuevas formas de abordar el conocimiento, por ello en esta propuesta se le reconoce mayor importancia al aspecto metodológico.

Este documento, no obstante estarse trabajando ya con los profesores, para nosotros es una propuesta que necesita ser ajustada todavía para poder ser considerada como Documento Normativo en el ámbito del trabajo Docente.

Por otro lado, deben instrumentarse programas de intercambio con otras instituciones dedicadas a la Educación para dar a conocer y conocer lo que en el ámbito

del Curriculum se trabaja actualmente.

Se deben instrumentar acciones de Difusión y Extensión del proceso de Construcción Curricular que se emplea en la Dirección de Asuntos Académicos a instituciones de Educación Superior donde se ofrezcan carreras relacionadas con el Arte para ampliar su ámbito de influencia.

Un aspecto prioritario, es trabajar una propuesta referente a la Asignación de Créditos específica para la Educación Artística, pues en el proceso enseñanza-aprendizaje del Arte, la formación del alumno es preferentemente técnico-práctica sobre la teoría, que definitivamente es básica, pero en peso específico es menor y presentarla ante el Consejo Nacional Técnico de la Educación para su aprobación.

También es necesario implementar Talleres de Metodología de la enseñanza artística y Evaluación en el Arte con los docentes del Instituto Nacional de Bellas Artes, para luego de obtener productos, sistematizar los documentos que orienten el proceso enseñanza-aprendizaje en el Arte y puedan ser estudiados y aplicados por los docentes de nuevo ingreso a las escuelas.

Con la misma importancia, programar cursos-taller sobre Diseño Curricular con los docentes de las escuelas del Instituto, con la

finalidad de que todos los integrantes del mismo, manejen códigos comunes y romper con uno de los obstáculos de la Construcción Curricular en el Arte.

Una de las funciones que desarrolla el pedagogo en la Dirección de Asuntos Académicos del Instituto Nacional de Bellas Artes, se encuentra la Asesoría Académica, entendida esta como: el servicio que presta el Instituto a las escuelas que dependen directa o indirectamente de él, en el rubro, de Educación Artística.

Es en este espacio, en donde el pedagogo interviene en la coordinación de los trabajos de elaboración, reestructuración y/o evaluación de las propuestas de las instituciones dedicadas a la Educación Artística. La intervención del pedagogo radica en brindar la asesoría en los aspectos teóricos, metodológicos y conceptuales concernientes al Desarrollo Curricular, para centrar los esfuerzos en los aspectos constitutivos del Currículum.

Cabe resaltar que en la Construcción Curricular, la reflexión en los aspectos centrales del quehacer institucional es fundamental, alcanzándose después, productos encaminados a concretar en el Plan de Estudios, la propuesta educativa propia de la escuela que se trate.

Asimismo, es vital que se rompan estereotipos y resistencias al cambio curricular por parte de las comunidad que conforman la institución, para que los

Directivos, planta docente y alumnos asuman como suyo el proyecto y tengan una actitud de colaboración hacia el trabajo.

Ya que de actitudes hablamos, el pedagogo en este tipo de acciones debe ser un FACILITADOR<sup>47</sup> en términos de Rogers, basado en la interdisciplina<sup>48</sup> al interior del Currículum y encauzar los trabajos de Construcción Curricular hacia su consolidación en un Plan de Estudios.

La tarea no es fácil, pues enfrentamos situaciones que en ocasiones nos rebasan y que no por ser un tanto ajenas a nuestra profesión debemos dejar de lado, por ejemplo: los GRUPOS INSTITUYENTES<sup>49</sup> o contrainstitucionales intentan poner obstáculos a la concreción del proyecto tales como: presupuesto, infraestructura, material didáctico y cuestiones sindicales entre otras, en estas situaciones nuestra labor es la de servir como catalizador de tensiones hasta que los trabajos pueden ser retomados.

La función del pedagogo es entonces: coordinar, supervisar y evaluar los trabajos para la concreción del proyecto educativo de la institución desde el punto de vista académico, centrando las acciones de Construcción Curricular a partir de la Normatividad académico-administrativa vigente en el Instituto Nacional de Bellas

47 C.R. Rogers. La enseñanza no directiva, la Educación centrada en el estudiante en: La cuestión Escolar. Palacios, Jesús.

48 Interdisciplina entendida como la posibilidad de encuentro y colaboración de distintas disciplinas en una perspectiva integradora.

49 Guattari, Félix. op. cit.

Artes, procurando ser un guía en el proceso de Construcción del Currículum.

Hago hincapié en el aspecto académico-administrativo, pues por la experiencia laboral adquirida en el Instituto Nacional de Bellas Artes, he podido darme cuenta que son aspectos que no pueden disociarse, pues para cualquier acción que se realiza, existe una Normatividad que debemos cumplir, aunque un trabajo que es considerado como eminentemente administrativo como es el control escolar, contiene elementos estructurales que son definitivamente académicos. Es aquí donde el pedagogo debe intervenir en la transformación de las actividades de la gente encargada de este proceso.

Siguiendo en la misma línea, los profesores consideran a los Programas de Estudio como requisitos de corte administrativo-burocrático, sin entender que el Programa es una guía que orienta el proceso enseñanza-aprendizaje y una herramienta útil para él y para la Institución en la que labora, aquí también es función del pedagogo, concientizar a los profesores para que tengan un cambio de actitud para con estos instrumentos.

Por lo que la preparación recibida en la Escuela Nacional de Estudios

Profesionales Acatlán, la experiencia laboral y la actitud de constante actualización que he mantenido, me permiten evaluar mi desempeño como pedagogo de satisfactorio en todos sentidos.

## 8. CONCLUSIONES.

51

A partir del caso expuesto, considero que el proceso de Construcción Curricular que se emplea en la Dirección de Asuntos Académicos, va por el camino correcto, aunque como cualquier aspecto de la vida cotidiana, debe crecer, este crecimiento debe basarse en la autocrítica y una constante lucha no solo por actualizarse, sino pretender ser la vanguardia en el rubro Educativo-Artístico. Esto se logrará únicamente por medio de un proceso de investigación permanente.

Esta investigación debe hacerse en dos ámbitos: el interno y el externo.

En el ámbito interno, la sistematización de las experiencias docentes en cuanto a la metodología de enseñanza y evaluación en el arte, son terrenos poco o nada explorados y que nos dejarían una serie de conocimientos que enriquecerían nuestra labor y nos harían más eficientes en los servicios que brindamos.

En el ámbito externo, empaparnos de lo que se está haciendo actualmente en el campo curricular en otras instituciones, para incorporar aquellos elementos que nos permitan mejorar en nuestras funciones.

El Curriculum debe ser considerado como un proceso de investigación constante y como una práctica social permanente, en donde no se encuadre a la institución

educativa como un ente aislado, sino como copartícipe del desarrollo educativo y cultural de la sociedad donde se ubique.

En este marco, el proceso de investigación constante y la práctica social permanente, debe concretarse en Planes de Estudios, que coadyuven a solventar las necesidades que en materia educativo-artística demande la sociedad y a su vez, crear nuevas necesidades sociales para tener más gente sensible a las manifestaciones artísticas.

Recordando al Maestro Juan Acha (QEPD), el Arte tiene tres momentos: PRODUCCION, DISTRIBUCION Y CONSUMO, haciendo una analogía, el Arte puede encuadrarse en esos tres momentos, pues al producir proyectos académicos que respondan a las demandas y necesidades sociales, se distribuyen en las instituciones educativas, son consumidos por la comunidad escolar y nos llevan a crear nuevas necesidades que se traducen en demandas que reinician el proceso al tener que generar nuevos proyectos a otros niveles.

La Escuela Municipal de Música de Veracruz, institución elegida para esta Memoria de Desempeño Profesional, ante las demandas de la sociedad veracruzana, se ve obligada a sistematizar su proyecto

educativo en el Plan de Estudios expuesto, pero con la visión de que en un futuro, la misma sociedad va a necesitar alternativas para continuar a nivel superior (Licenciatura) estudios que les proporcionen conocimientos musicales y didácticos que les permitan desarrollarse en otros ámbitos de acción.

Como puede apreciarse, la consolidación de un proyecto académico, no culmina con la instrumentación de un Plan de Estudios, al contrario, es apenas el punto de partida, del cual se generan proyectos alternos a mediano y largo plazos.

En todos los aspectos mencionados, la labor del pedagogo, es importante, pues es el profesional capacitado para coordinar los trabajos de «Diseño de proyectos de administración, planificación, desarrollo de Planes y Programas de Estudio, y evaluación de la enseñanza»<sup>52</sup>.

Y es labor del pedagogo, proponer criterios metodológicos para la Construcción Curricular y coordinar proyectos multidisciplinarios, pues cuenta con la preparación suficiente para el efecto.

<sup>52</sup> UNAM. Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía. pag 25

## APOYOS DOCUMENTALES UTILIZADOS.

Abraham Nazif, Mirtha.

*Reflexiones sobre los principales planteamientos curriculares.*  
Mecanorama, México 1993.

Acha, Juan.

*Introducción a la Creatividad Artística.*  
Trillas, México 1986.

Alba, Alicia de.

*Propuesta Teórico-Metodológica para la evaluación de estudios en Educación Superior.*  
Memorias de encuentro sobre Diseño Curricular, México 1990.

Andión Gamboa, Eduardo.

*La Posmodernidad*  
UAM Xochimilco, México 1991.

Apple, Michael.

*Economía Política y Control de la Vida Cotidiana Escolar.*  
Paidós, Madrid 1987.

Arciniegas Duarte, Orlando.

*Sobre el Currículum Oculto.*  
CRESALAC, Venezuela 1986.

Centro de Estudios Sobre la Universidad.

*Seis Estudios Sobre la Educación Superior.*  
C.E.S.U. U.N.A.M., México 1988.(en cuadernos del CESU 4).

Centro de Estudios Sobre la Universidad.

*En torno a la investigación y prácticas educativas.*  
C.E.S.U. U.N.A.M., México 1989.(en cuadernos del CESU 7).

Centro de Investigación y Servicios Educativos, et.al.

*El Currículum Universitario.*  
C.I.S.E.-C.E.S.U.-U.N.A.M.-S.E.D.U.E., México 1991.(Coloquio: El currículum en el siglo

XXI).

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*  
UNAM, México 1985.

*Convenio de Creación del Instituto Veracruzano de Bellas Artes.*  
México, 1955.

*Diario Oficial de la Federación.*  
Poder Ejecutivo Federal, México 1946.

Eggleston, Jonh.  
*Sociología y Currículum.*  
FCE, México, 1989.

Eder, Rita.  
*Teoría Social del Arte.*  
U.N.A.M., México 1986.

Faure, Michael.  
*Educación Personalizada.*  
Cuadernos Pedagógicos no.20, México 1972.

Giroux, Henry A.  
*Pedagogía Crítica: Las Políticas de Cultura Popular.*  
U.N.A.M., México 1989.

Giroux, Henry A.  
*Teorías de la Reproducción y Resistencia.*  
ERA, México, 1989.

Gombrich, E.H.  
*Historia del Arte.*

Garriga, Barcelona 1975.

González Gaudiano, Edgar.

*Génesis y Desarrollo del Campo Curricular*

U.N.A.M., México 1990.(en el Campo del Curriculum. Antología).

Guevara Niebla, Gilberto.

*La Universidad Alternativa.*

U.A.S., México 1984.

Guattary, Felix.

*La Intervención Institucional.*

Plaza y Valdés, México, 1987.

Hauser, Arnold.

*Teorías del Arte.*

Guadarrama/Punto Omega, Barcelona 1982.

Instituto Nacional de Bellas Artes.

*El currículum en el Arte.*

México 1991. (Seminario de Análisis y Discusión).

Instituto Nacional de Bellas Artes.

*Formación del Pensamiento Estético: Europa, México y América Latina.*

México 1992-1993. (Diplomado).

Instituto Nacional de Bellas Artes.

*Orientaciones Metodológicas para la Elaboración y/o Reestructuración de Planes y Programas de Estudios.*

I.N.B.A. -D.C.M.E., México 1990.

Instituto Nacional de Bellas Artes.

*Taller de Evaluación en la Educación Artística.*

Mecanorama, México 1993.

Landesmman, Monique,

*Currículum y Formación Docente.*

C.I.N.V.E.S.T.A.V., México 1947.

Ley Orgánica del INBAL  
Poder Ejecutivo Federal, México 1986.

Marín Mendez, Dora E.  
*Estrategias de Organización del Trabajo en un Proceso Participativo de Evaluación Curricular.*  
U.N.A.M., México 1993. (en Antología para la actualización de los profesores de enseñanza del nivel Medio Superior).

Mc Laren, Peter.  
*La vida de las escuelas. Una Introducción a la Pedagogía Crítica en los fundamentos de la Educación.*  
U.N.A.M., Siglo XXI México 1994.

Mc Laren, Peter.  
*Pedagogía Crítica, Las Políticas de la Resistencia y un Lenguaje de Esperanza.*  
U.N.A.M., México 1998. (Ponencia Presentada en el Seminario Internacional: Perspectivas en la Formación de Profesionales de la Educación).

Moreno Arcos, Enrique de los.  
*Plan de Estudios y Currículum.*  
Colegio de Pedagogos de México, México 1990.

*Organización Académica de la Licenciatura en Pedagogía.*  
UNAM, México 1986.

*Plan de Estudios de los Niveles Profesionales de la Escuela Municipal de Música.*  
IVNA/INBA, México 1995.

Palacios, Jesus.  
*La Cuestión Escolar.*  
Laia, Barcelona 1984.

Pereira Gómez, María Nieves de.  
*Educación Personalizada.*  
Nueva Era, México 1980.

*Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.*  
Poder Ejecutivo Federal, México 1989.

Read, Herbet.  
*Educación por el Arte.*  
Paidós, México 1986.

Ruiz Larraguivel, Estela.  
*Reflexiones sobre la Realidad del Currículum.*  
U.N.A.M., México 1989.(en revista perfiles educativos).pp. 45-53

Taba, Hilda.  
*Introducción al Plantamiento del Currículum.*  
FEC, México 1980.

Sánchez Vázquez, Adolfo.  
*las Ideas Estéticas de Marx.*  
ERA, México 1982.

Young, Michael.  
*Conocimiento y Control.*  
UAM, México 1985.

## ANEXO NO. 1

**CARTA DESCRIPTIVA****OBJETIVOS GENERALES**

Propiciar la reflexión en torno al currículum y sus fundamentos a partir del análisis de los modelos curriculares para su posterior aplicación en un proyecto educativo.

Elaborar conjuntamente con los profesores del CEDART un proyecto Educativo que refleje los intereses de la comunidad

**OBJETIVOS PARTICULARES**

Al término del taller el participante:

Identificará las propuestas curriculares en diversos autores.

Diferenciará posturas entre las diversas propuestas.

Conocerá los elementos que conforman un plan de estudios.

Aplicará en un Proyecto Educativo específico los elementos abordados en el taller.

**CONTENIDOS**

Conceptualización del currículum.

Planteamientos curriculares.

Función Docente.

Elementos que conforman un plan de estudios:

Antecedentes.

Justificación.

Fundamentaciones

Objetivos.

Estructura curricular .

Descripción de contenidos.

Perfiles:

de Ingreso

de Egreso

Campo laboral

Evaluación curricular.

Elaboración de la propuesta.

### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Analisis de modelos curriculares .  
 Sintesis para la obtención del concepto rector del taller.

Elaborar preguntas y expongan sus experiencia como pàrticipes en un proceso de construcción curricular.

Diseño de objetivos por los participantes.

Anàlisis de las diferentes propuestas.

Selección de un modelo curricular.

Elaboración de una propuesta por àrea, la cual serà expuesta.

Elaboración de perfiles ubicando los diferentes niveles

Señalización de los dominios de los egresados.

Identificación de las propuestas de evaluación curricular.

Integración de las propuestas obtenidas en cada sesión en una propuesta educativa.

### TECNICAS

Exposición por parte de los instructores .

Exposición por parte de los instructores.

Lectura y discusión en pequeños grupos.

Lluvia de ideas.

Exposición por parte de los instructores

Diàlogos simultaneos.

Exposición por parte de los instructores.

Lluvia de ideas.

Discusión en pequeños grupos.

Simposio.

### APOYOS Y/O RECURSOS DIDACTICOS

ACETATOS

RETRO-PROYECTOR

ROTAFOLIOS

PIZARRON

ANTOLOGIA DE TEXTOS

**TIEMPO**

5 Horas  
 5 Horas  
 10 Horas  
 5 Horas  
 5 Horas

**BIBLIOGRAFIA**

Abraham Nazif Mirtha. Reflexiones sobre los principales planteamientos curriculares actuales.

Mècanorama.

Auzubel, David, et al. Psicología Educativa. Ed. Trillas pp.430-444 Mèx. 1996.

Marin Mendez, Dora E. "Evaluación Curricular: una propuesta de trabajo para el estudio del rendimiento escolar" en:

ANTOLOGIA PARA LA ACTUALIZACION DE LOS PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIO SUPERIOR.

Marin Mendez, Dora E. "Estrategias de organización del trabajo en un proceso participativo de evaluación curricular". En. OP. CIT.

Orientaciones metodológicas para la elaboración y/o reestructuración de planes y programas de estudio.

Depto. de contenidos y métodos Educativos INBA.  
 México 1990.

Landesman, Monique. Curriculum, racionalidad y conocimiento.  
 Ed. Universidad de Sinaloa, pp.5-41. México 1988.

**EVALUACION**

Se realizará continuamente, es decir cada sesión se obtendrán productos de trabajo los que serán el parámetro para realizar la evaluación, así como el producto final que es la finalidad del taller.

**OBSERVACIONES**

## ANEXO NO. 2

## CONTENIDOS TEMATICOS

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO I TROMPETA

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
1º	PHIS01				2	2	2

## PROPOSITO

Conocer el origen del instrumento, su organología, registro y tesitura. Asimismo, la adaptación anatómica de los labios en la boquilla de acuerdo a la fisonomía, fortalecimiento de los músculos que permiten la producción del sonido, respiración y técnica de ejecución. Todo lo anterior con la finalidad de leer e interpretar a primera vista todas las obras musicales en los diversos estilos.

## CONTENIDO

Antecedentes Históricos.
• Investigación del origen y evolución del instrumento.
Organología de la Trompeta.
• Identificar su estructura.
• Diferentes tipos de instrumentos afines.
• Mantenimiento del instrumento.
Registro y Tesitura.
• Registro soprano de la trompeta. Indices 4, 5 y 6.
• Posibilidades excepcionales. Registro grave.
Posición de Apoyo del Instrumento.
• La posición del instrumento de acuerdo a la anatomía. ( boca, labios y dientes ).
Adaptación Anatómica de los Labios en la Boquilla. ( Embocadura ).
• Práctica sistemática. ( rutinas ). De acuerdo con la anatomía del educando.
Fortalecimiento del Area Emisora del Sonido.
• Prácticas sistemáticas de ejercicios respiratorios utilizando el diafragma.
Estudio de las Posiciones. ( Embolos ).
• Las siete posiciones básicas y la serie de armónicos que producen.
Escalas.
• Escalas modelos de DO mayor y LA menor en sus dos formas: Armónica y Melódica

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO II TROMPETA

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
2º	PIIS02	PIIS01			2	2	2

## PROPOSITO

Conocer el origen del instrumento, su organología, registro y tesitura. Asimismo, la adaptación anatómica de los labios en la boquilla de acuerdo a la fisonomía, fortalecimiento de los músculos que permiten la producción del sonido, respiración y técnica de ejecución. Todo lo anterior con la finalidad de leer e interpretar a primera vista todas las obras musicales en los diversos estilos.

## CONTENIDO

- Adaptación Anatómica de los Labios en la Boquilla ( Embocadura ).
  - Fortalecimiento del aparato emisor y respiración.
- Intervalización.
  - Práctica de intervalos simples a partir de la tónica de las escalas modelo.
- Valores de Tiempo.
  - Emisión del sonido de unidad, mitad y cuarto, mediante el control del aliento.
  - Práctica de los ejercicios preliminares del método Arban.
- Impulso del Sonido ( Ataque ) para los Efectos del Destacado y Stacatto Simple.
- Matices.
  - Práctica de los ejercicios preliminares del método Arban aplicando los matices ( reguladores ):
  - Piano,
  - Messoforte,
  - Forte,
  - Crescendo,
  - Decrescendo.
- Tonalidades.
- Fraseo.
  - Diferentes tipos de articulación mediante el uso de la lengua.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO III TROMPETA

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
3º	PIIS03	PIIS02			2	2	2

## PROPOSITO

Conocer el origen del instrumento, su organología, registro y tesitura. Asimismo, la adaptación anatómica de los labios en la boquilla de acuerdo a la fisonomía, fortalecimiento de los músculos que permiten la producción del sonido, respiración y técnica de ejecución. Todo lo anterior con la finalidad de leer e interpretar a primera vista todas las obras musicales en los diversos estilos.

## CONTENIDO

-	Adaptación Anatómica de los Labios en la Boquilla. ( Embocadura ).
•	Fortalecimiento del aparato emisor y respiración.
-	Intervalización.
•	Práctica de intervalos simples, agregando 6a. menor, 6a. mayor, 7a. mayor, 7a. menor y 8a., a partir de las escalas modelo.
-	Valores de tiempo.
•	Emisión del sonido en octavos y el compás de 3/4.
•	Diversas combinaciones mediante el manejo de la lengua y control del aliento.
•	Práctica en ejercicios 28/46 pág. 20-24 del método Arban.
-	Impulso del Sonido ( Ataque ).
•	Efectos de: Destacado y Staccato simple.
•	Acento largo.
-	Matices.
•	Práctica de los ejercicios 28/46 págs. 20-24 del método Arbans.
-	Tonalidades.
•	Práctica de los ejercicios 28/46 págs. 20-24 del método Arbans.
•	Círculo armónico de quintas.
-	Fraseo.
•	Diferentes tipos de articulación mediante el uso de la lengua.
•	Práctica de los ejercicios 28/46 págs. 20-24 del método Arban.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO IV TROMPETA

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
4º	PIIS04	PIIS03			2	2	2

## PROPOSITO

Conocer el origen del instrumento, su organología, registro y tesitura. Asimismo, la adaptación anatómica de los labios en la boquilla de acuerdo a la fisonomía, fortalecimiento de los músculos que permiten la producción del sonido, respiración y técnica de ejecución. Todo lo anterior con la finalidad de leer e interpretar a primera vista todas las obras musicales en los diversos estilos.

## CONTENIDO

- Adaptación Anatómica de los Labios en la Boquilla ( Embocadura )
  - Fortalecimiento del aparato emisor y respiración.
- Intervalización.
  - Práctica de intervalos combinados con las lecciones 47/50 págs. 24-25 del método Arbans.
- Valores de Tiempo.
  - Combinar los valores vistos más la emisión del 16avo., puntillo y ligadura de aumento.
  - Con y sin compás de 2/4.
  - Práctica de las lecciones 47/50 págs. 24-25, 1/12 págs. 26-28 y 13/18 págs. 24-25 del método Arbans.
- Impulso del Sonido. ( Ataque ).
  - Agragar el acento corto.
- Matices.
  - Reafirmar los matices vistos.
  - Ejercicios 47/50 págs. 24-25, 26/28 y 13/18 págs. 29-31 del método Arbans.
- Tonalidades.
  - Reafirmar el conocimiento de las tonalidades, agregando los tonos vecinos.
  - Práctica de los ejercicios 47/50 págs. 24-25, 1/12 págs. 26-28 y 13/18 págs. 29-31 del método Arbans.
- Fraseo y Carácter.
  - Reafirmar la pronunciación de las articulaciones.
  - Iniciar el estudio del carácter.
    - × Moderato.
    - × Allegreto.
    - × Allegro
  - Estilos.
    - × Marcha
    - × Mazurca.
  - Ejercicios 47/50 págs. 24-25, 1/12 págs. 26-28 y 13/18 págs. 29-31 del método Arbans.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO V TROMPETA

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
5º	PIIS05	PIIS04			2	2	2

## PROPOSITO

Conocer el origen del instrumento, su organología, registro y tesitura. Asimismo, la adaptación anatómica de los labios en la boquilla de acuerdo a la fisonomía, fortalecimiento de los músculos que permiten la producción del sonido, respiración y técnica de ejecución. Todo lo anterior con la finalidad de leer e interpretar a primera vista todas las obras musicales en los diversos estilos.

## CONTENIDO

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación Anatómica de los Labios en la Boquilla ( Embocadura ).           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del aparato emisor y respiración.</li> </ul> </li> <li>• Intervalización.           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reafirmar los intervalos vistos, incrementados mediante una apógica más profusa de velocidad.</li> <li>• Ejercicios 19/38 págs. 32-40 y 1/19 págs. 41-46 del método Arbans.</li> </ul> </li> <li>• Valores de Tiempo.           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abundar en los valores usados y sus combinaciones.</li> <li>• Compás de 6/8.</li> <li>• Ejercicios 18/38 págs. 32-40 y 1/19 págs. 41-46 del método Arbans.</li> </ul> </li> <li>• Impulso del Sonido ( Ataque ).           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Combinaciones.               <ul style="list-style-type: none"> <li>× Stacatto-ligado.</li> <li>× Acento-staccato.</li> <li>× Triple staccato.</li> <li>× Ejercicios 19/38 págs. 32-40, 1/19 págs. 41-46 y 1/11 págs. 157-159 del método Arbans.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Matices.           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agregar matices extremos.               <ul style="list-style-type: none"> <li>× PP (pianissimo).</li> <li>× FF (fortissimo).</li> </ul> </li> <li>• Ejercicios de notas filadas.</li> <li>• Lecciones 19/38 págs. 32-40, 1/19 págs. 41-46 y 1/11 págs. 157-159 del método Arbans.-</li> </ul> </li> <li>• Tonalidades.           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reafirmar las tonalidades a partir de las escalas modelo y sus tonos lejanos.</li> <li>• Lecciones 19/38 págs. 32-40, 1/19 págs. 41-46 y 1/11 págs. 157-159 del método Arban.</li> </ul> </li> <li>• Fraseo, Carácter y Estilo.           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulso del sonido y articulaciones.</li> <li>• Estudio del Carácter y estilo.</li> <li>• Lecciones 19/38 págs. 32-40, 1/19 págs. 41-46 y 1/11 págs. 157-159 del método Arban.</li> </ul> </li> <li>• Participación en la Orquesta Inicial.           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas desde el inicio del semestre en la orquesta inicial y ensambles.</li> <li>• Tocar con la tercera cuerda de su sección.</li> </ul> </li> </ul>
--

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO VI TROMPETA

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
6º	PIIS06	PIIS05			2	2	2

## PROPOSITO

Conocer el origen del instrumento, su organología, registro y lesitura. Asimismo, la adaptación anatómica de los labios en la boquilla de acuerdo a la fisonomía, fortalecimiento de los músculos que permiten la producción del sonido, respiración y técnica de ejecución. Todo lo anterior con la finalidad de leer e interpretar a primera vista todas las obras musicales en los diversos estilos.

## CONTENIDO

	Adaptación Anatómica de los Labios en la Boquilla. ( Embocadura ).
	• Fortalecimiento del aparato emisor y respiración.
	Intervalización y Arpeggios.
	• Reafirmación de los intervalos mediante una Agógica más profusa.
	• Flexibilidad en los labios.
	• Ejercicios 20/68 págs. 40-46 y 1/2 págs. 128-129 del método Arbans.
	Valores de Tiempo.
	• Valores y combinaciones.
	• Ejercicios 20/69 págs. 46-60 y 1/2 págs. 128-129 del método Arbans.
	Impulso del Sonido (ataque)
	• Reafirmar pronunciación.
	• Ejercicios 20/69 págs. 40-60 y 1/2 págs. 128-129 del método Arbans.
	Matices.
	• Ejercicios de notas Filadas
	• Lecciones 20/69 págs. 46-60, 1/2 págs. 128-129 y 12/25 págs. 160-163 del método Arbans.
	• Obras de repertorio.
	Tonalidades.
	• Vecinas y lejanas.
	• Ejercicios 20/69 págs. 46-60, 1/2 págs. 128-129 y 12/25 págs. 160-163 del método Arbans.
	• Armaduras.
	Fraseo, Carácter y Estilo.
	• Articulaciones.
	• Ligadura de fraseo.
	• Carácter y estilo de acuerdo a los valores de tiempo del metrónomo.
	• Lecciones 20/69 págs. 46-60, 1/2 págs. 128-129 y 12/25 págs 160-163 del método Arbans.
	• Repertorio aplicando expresión.
	Participación en la Orquesta Inicial. ( Tocando la 2a. Cuerda de su Sección ).
	• Ensamblés.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO VII TROMPETA

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
7º	PII507	PII506			2	2	2

## PROPOSITO

Conocer el origen del instrumento, su organología, registro y tesitura. Asimismo, la adaptación anatómica de los labios en la boquilla de acuerdo a la fisonomía, fortalecimiento de los músculos que permiten la producción del sonido, respiración y técnica de ejecución. Todo lo anterior con la finalidad de leer e interpretar a primera vista todas las obras musicales en los diversos estilos.

## CONTENIDO

-	Adaptación de los Labios en la Boquilla. ( Embocadura ).
•	Aparato emisor y respiración.
-	Escalas, Intervalización y Tonalidades.
•	Intervalos compuestos desde 9a. hasta 15a
•	Ejecución de escalas en tonalidades DO, FA, Solb, Mib, cromáticas DO y FA.
•	Ejercicios 1/35 págs. 61-68, 1/9 págs. 79-82 y 1/3 págs. 128-130.
•	Velocidad con metrónomo 76/92.
-	Valores de Tiempo.
•	Reafirmación.
•	Ejercicios 1/35 págs. 61-68, 1/9 págs. 79-82 y 1/3 págs. 128-130 del método Arbans.
-	Impulso del Sonido. ( Ataque ).
•	Efectos.
•	Pronunciación.
•	Lecciones 1/35 págs. 61-68, 1/9 págs. 79-82, 1/3 págs. 128-130 y 26/36 págs. 164-165 del método Arbans.
-	Matices.
•	Práctica de notas filadas.
•	Lecciones 1/35 págs. 61-68, 1/9 págs. 79-82, 1/3 págs. 128-130 y 26/36 págs. 164-165 del método Arbans.
•	Repertorio.
-	Fraseo, Carácter y Estilo.
•	Reafirmar articulaciones.
•	Lecciones 1/35 págs. 61-68, 1/9 págs. 79-82, 1/3 págs. 128-130 y 26/36 págs. 164-165 del método Arbans.
-	Notas de Adorno.
•	Emisión del sonido de las principales notas de adorno.
•	Ejercicios preparatorios 1/11 págs. 90-95 del método Arban.
-	Participación en la Orquesta. ( Tocando la Primera Cuerda de su Sección ).
•	Ensamblés.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO VIII TROMPETA

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
8º	PHS08	PHS07			2	2	2

## PROPÓSITO

Conocer el origen del instrumento, su organología, registro y tesitura. Asimismo, la adaptación anatómica de los labios en la boquilla de acuerdo a la fisonomía, fortalecimiento de los músculos que permiten la producción del sonido, respiración y técnica de ejecución. Todo lo anterior con la finalidad de leer e interpretar a primera vista todas las obras musicales en los diversos estilos.

## CONTENIDO

- Adaptación de los Labios en la Boquilla. ( Embocadura ).
  - Fortalecimiento del aparato emisor y respiración.
- Escalas, Intervalización y Tonalidades.
  - Intervalos compuestos.
  - Escalas mayores diatónicas y cromáticas en todas las tonalidades.
  - Lecciones 36/78 págs. 68-78 y 10/31 págs. 83-89 del método Arbans.
- Valores de Tiempo.
  - Reafirmación de los valores.
  - Ejercicios 36/78 págs. 68-78, 10/31 y págs. 83-89 del método Arbans.
- Impulso del Sonido ( Ataque ).
  - Efectos.
  - Reafirmar la pronunciación.
  - Lecciones 37/46 págs. 166-167 del método Arbans.
- Matices.
  - Práctica de notas chidadas.
  - Lecciones 37/46 págs. 166-167 y sus variaciones del método Arbans.
- Fraseo, Carácter y Estilo.
  - Reafirmar la pronunciación de las articulaciones.
  - Carácter y estilo.
  - Ejercicios 37/46 págs. 166-167 y sus variaciones del método Arbans.
- Notas de Adorno.
  - Pronunciación nítida de las notas de adorno.
  - Ejercicios 12/23 págs. 96-99 y obras pequeñas con aplicación de los adornos 24/88 págs. 99-126.
- Participación en la Orquesta. ( En cualquier Cuerda de su Sección ).
  - Ensamblés.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO I SAXOFON

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
1º	PIIS01				2	2	2

## PROPOSITO

Lograr el dominio y conocimiento técnico del Saxofón, leyendo e interpretando a primera vista los diferentes estilos de música de los grandes compositores, teniendo la preparación como atrilista en las diferentes organizaciones musicales: Bandas militares, orquestas civiles, orquestas de baile o jazz, entre otras.

## CONTENIDO

- Relato del Saxofón y su Aparición en 1840.
  - Introducción en las Bandas Militares de Francia.
  - Instrumento solista.
  - Introducción en orquestas de baile.
    - Familia de Saxofones
  - Formación en tríos, cuartetos y quintetos.
- Timbre o Color.
  - Calidad expresiva y cantable.
  - Sonido amplio y cálido.
  - Flexibilidad en pasajes técnicos.
- Partes del Saxofón.
  - Boquilla, Lengüeta o caña.
- Posición de la Boquilla en la Boca.
  - Emisión del sonido.
  - Posición del cuerpo.
  - Posición de las manos y los dedos.
- Embocadura, Respiración, Lengua, Llaves y Platillos.
- Digitación y Primeros Sonidos.
  - Ejercicios preliminares.
  - Pronunciación de la sílaba Tu.
    - Ataque del sonido con un golpe de lengua.
  - Manejo de la mano izquierda y derecha Dedos 1 (índice), 2 (medio), 3 (anular), 3 (anular), 4 (meñique), llave 3-.
  - Sonidos ligados, respiración y acento.- Digitación y Sonido del Registro Agudo.
  - Índice A/6 al índice A/7, manejando la llave de octava.
  - Ejercicios de 8a., a partir de SOL 5 y SOL 6, SOL y MI 6; SOL 5 y RE 6 a DO 6.
  - Continuar con DO 6 al DO 7; DO 6 a DO 7; DO 6 a DO 5.
  - Ejercicios para el músculo del labio inferior
- Método de H. Klose. pág. 7, Lecciones no. 5 a la No. 14.
- Posición del Instrumentista.
  - Dedos pulgares de ambas manos y el Thali, para sostener el saxofón.
  - 15 ejercicios sobre intervalos con diversas articulaciones. págs. 14-19. H. Klose.
- Técnica de Escala Cromática a partir de DO 5; DO, RE, REb, DO, Ascendiendo por Medio de 2as., Menores; Ascendentes y Descendentes, hasta DO 6. DEI DO 6 hasta el DO 7.
  - Lenguajes de emisión: Pronunciando y ligando.
    - Jimmy Dorsey. Método de Saxofón.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO II SAXOFON

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
2º	PIIS02	PIIS01			2	2	2

## PROPOSITO

Lograr el dominio y conocimiento técnico del Saxofón, leyendo e interpretando a primera vista los diferentes estilos de música de los grandes compositores, teniendo la preparación como atrillista en las diferentes organizaciones musicales: Bandas militares, orquestas civiles, orquestas de baile o jazz, entre otras.

## CONTENIDO

- Maneras de Respirar: Respiración y Semirespiración.
  - Aspiración y expiración, sin sacar la boquilla de la boca.
  - Momentos adecuados de respiración.
- Matices.
  - Sonidos Filado para formar la claridad sonora y facilitar la ejecución.
  - Aumento gradual del sonido en pasajes ascendentes y disminución en pasajes descendentes.
  - Disminución del sonido al ascendente y aumento al descender.
- Diferentes Signos que Indican Matices.
  - Formas de obtenerlos.
  - Forte, mezzoforte, piano.
- Estudio de las Escalas Diatónicas en los Tonos:
  - DO mayor, SOL mayor, RE mayor y LA mayor.
  - 1º pronunciándose con la sílaba Tu.
  - 2º haciéndose el ascenso y descenso con expresión de ligadura. (respiración corta).
- Lecciones No. 11 pág. 29; No. 12 pág. 30, en SOL Mayor.
- Lecciones No. 17 y 18 pág. 31; No. 19 pág. 32; No. 22 y 23 págs. 32 y 33, en todas las Tonalidades de RE Mayor y LA Mayor. □ private
- Escalas Diatónicas en FA Mayor, Sib, y MI mayor. págs. 42-44.
- Lecciones No. 8, 9 y 10. pág. 29; Nos. 14, 15 y 16. págs. 30 y 31; Nos. 20 y 21 pág. 32.- Escalas Menores (Melódicas) pág. 18, en los Modos LAM, MIM, SIM, FAM.
  - REM, SOLM y DOM, ambos modos menores en los lenguajes: pronunciado y ligados.
  - J. Dorsey. Método de Saxofón.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO III SAXOFON

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
3°	PIIS03	PIIS02			2	2	2

## PROPOSITO

Lograr el dominio y conocimiento técnico del Saxofón, leyendo e interpretando a primera vista los diferentes estilos de música de los grandes compositores, teniendo la preparación como atrilista en las diferentes organizaciones musicales: Bandas militares, orquestas civiles, orquestas de baile o jazz, entre otras.

## CONTENIDO

- Escala Cromática a partir de Sib4, hasta FA7. Todo el Diapasón o Extensión del Instrumento.
  - Picado y ligado, ascendente y descendente.
  - Aumento de la velocidad del tiempo.
- Ejecución de Sonidos Filados a través de su Respectivo Signo.
  - Comenzar en piano, aumentando el sonido hasta cubrir su máxima intensidad en la parte central del signo.
  - Disminución en la misma proporción hasta llegar al piano
  - Notas SOL5 y bajar hasta DO5.
- Escalas Mayores Diatónicas: MIM, SIM, LAb Mayor, REb Mayor. págs. 40-41, 45, 46 y 47.
  - Lecciones no. 24 y 25 pág. 33; no. 26 y 27 pág. 34. Método H. Klose.
- Mayor Velocidad en los Lenguajes: Picado y Ligado.
  - Escalas mayores ordenadas por sostenidos, tonos: SOL, RE, LA, MI y SI. Asimismo FA, Sib, Mib, LAb y REb. Método H. Klose.
- Escalas Menores (Forma Melódica); LAM, MIM, SIM, FAM DO# y SOL#. También; REM, SOLM, DOM, FAM, Sib, pág. 18 del Método Dorsey.
- 50 Ejercicios, pág. 48 Klose, con 2 Lenguajes y Afirmando la Respiración, a partir de la No. 1, 2 y 3.
  - Unirlos 1° destacado y 2° ligado.
  - Ejercicios del 4 al 26, para llegar luego al 50, logrando igualdad y ligereza.
- Estudios de Arpeggios.
  - Práctica de posiciones de "orquilla", dedos índices de ambas manos para la 4a., justa FA y Sib.
  - Acordes rotos de DO, SOL, RE, LA, MI, SI, FA, Sib, Mib, LAb y Reb.
  - Arpeggios correspondientes a los modos menores o tonos relativos de los mayores. pág. 19 método Dorsey.
- Ejecución de Estudios Melódicos.
  - Dos saxofones o duetos. ( 2 altos Mib o Alto y Tenor ).
  - Participación en bandas escolares.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO IV SAXOFON

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
4º	PIIS04	PIIS03			2	2	2

## PROPOSITO

Lograr el dominio y conocimiento técnico del Saxofón, leyendo e interpretando a primera vista los diferentes estilos de música de los grandes compositores, teniendo la preparación como atrilista en las diferentes organizaciones musicales: Bandas militares, orquestas civiles, orquestas de baile o jazz, entre otras.

## CONTENIDO

- Estudios de Mecanización para Mejorar la Técnica de Igualdad y Ligereza.
  - No. 51 pág. 49 Klose, con posición de orquilla. (dedos índices de ambas manos).
  - 4a. justa FA/Sib o 3a., M o M SOL/Sib. Técnica de llave 8 para la 2a. M Lab-Sib.
  - Posición de orquilla. Pasajes RE/Sib, M1/Sib; FA/Sib, SOL/Sib-7am., orquilla llave 8.
  - Ejercicios hasta no. 74 en sus dos lenguajes.
- Ejercicios de Articulaciones, para Lograr Limpieza y Precisión en todas las Notas.
  - Añadir matiz y la inflexión que convenga.
  - Combinar ligadura y destacado en los ejercicios:
  - No. 1-4 notas ligadas 2 picadas; acentuándose en la 1a. nota. pág. 58.
  - No. 1-4 notas ligadas 2 picadas; acentuándose en la 1a. nota. pág. 57.
  - No. 5-6 ligaduras de 2 y 2; acentuándose la 1a. más que la 2a.
  - No. 7-9 notas ligadas y una picada. pág. 58/59.
  - No. 10. 2 notas ligadas y 2 picadas, y la no. 11 con 4 notas ligadas.
  - No. 12 con 14 notas ligadas y 2 picadas; no. 13 idem. págs 61-62.
  - No. 14 y 15 intervalos de 4as., justas ascendentes y 6as., M y m, ascendente con expresión de signos para las expresiones filadas.
- Tonalidades de SIM y REbM.
  - Práctica cotidiana de las lecciones. no. 28, 29 y 30, de igual modo la no. 25 págs. 33-34. Klose.
- Estudios Especiales de las Notas de Adorno.
  - Apoyatura breve, doble y triple.
  - Mordente, inferior y superior de una nota cualquiera.
  - Grupeto de 3 notas y Grupeto de 4 notas, ascendente y descendente.
  - Trino, su preparación, batido y terminación.
- Arpeggios en todas las Tonalidades Mayores Ordenadas por Sostenidos y Bemoles; DO, SOL, RE LA MI, FA, Sib, LAB y REb.
  - Arpeggios con 5as. aumentadas, ascendentes y descendentes.
  - Arpeggios con 7as. dominantes, ascendente y descendente. Método Dorsey. pág. 20.
- Estudios a Dos Saxofones Altos o Bien Alto y Tenor; Tríos, Cuartetos y Quintetos.
- Participación en las Organizaciones Musicales de la Escuela, Pequeñas Bandas y Orquestas de Música Popular o de Jazz.
  - Estudios sencillos de saxofones (solos y duetos, ensambles ) J. Arnold.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO V SAXOFON

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
5º	PIIS05	PIIS04			2	2	2

## PROPOSITO

Lograr el dominio y conocimiento técnico del Saxofón, leyendo e interpretando a primera vista los diferentes estilos de música de los grandes compositores, teniendo la preparación como atrilista en las diferentes organizaciones musicales: Bandas militares, orquestas civiles, orquestas de baile o jazz, entre otras.

## CONTENIDO

- Estudios de Mecanización, para Depurar la Técnica de Igualdad y Ligereza.
  - Ejercicios 75 hasta el 118, pág. 50-52.
- Ejercicios de Articulaciones para Lograr Limpieza y Precisión en todas las Notas, Añadiendo el Matiz y la Inflexión.
  - Lecciones nos. 16-20 pág. 62 y 63. Klose.
  - Lecciones nos. 21-25, marcando la nota la., de cada tresillo., pág. 64-65.
  - Afirmar el staccato, el picado y la ligadura en ejercicios nos. 26-31, pág. 66-68.-
- Estudios para Lograr Buena Digitación y Capacidad de Interpretación en todas las Combinaciones Musicales.
  - págs. 88-89, tonos mayores y sus relativos menores.
- Escala Cromática Ascendente y Descendente.
  - 1º en movimiento de moderato con el matiz del P al F y viceversa por tonos.
  - 2º ir aumentando el movimiento hasta lograr el allegro y el matiz indicado. Lección 2 págs. 90-91. Klose
- Escalas por Terceras en todos los Tonos Ordenados por Sostenidas y por Bemoles. Método Dorsey pág. 23.
- Estudios Especiales de Notas de Adorno.
  - Apoyatura breve.
  - Doble y triple.
  - Mordentes, grupeto y trino.
- Estudio de Cuatro Trozos Fáciles. págs., 101 y 102.
  - Minuet de "El burgués gentilhombre"
  - Célebre largo.
  - Las bodas de Figaro.
  - Ensueño.
- Participación en las Organizaciones Musicales de la Escuela.
  - Bandas de música inicial.
  - Orquesta de música popular o de jazz.
  - Estudios de saxofón en dueto, trío, cuarteto y quinteto.
  - Estudios sencillos de saxofón. J. Arnold.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO VI SAXOFON

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
6º	PIIS06	PIIS05			2	2	2

## PROPOSITO

Lograr el dominio y conocimiento técnico del Saxofón, leyendo e interpretando a primera vista los diferentes estilos de música de los grandes compositores, teniendo la preparación como atrilista en las diferentes organizaciones musicales: Bandas militares, orquestas civiles, orquestas de baile o jazz, entre otras.

## CONTENIDO

- Estudios de Articulaciones, Staccato y Ligados, Picado y Filados (Matiz).
  - Lecciones 32 a 43, págs. 68 a 73.
- Estudios Especiales para Obtener los Diversos Lenguajes en el Instrumento.
  - Del staccato, practicando el andantino y el gracioso 2 y 3 págs. 76-77.
  - Estudios de la síncope, nos., 5 y 6 pág. 78.
  - Estudios de los sonidos aumentados y disminuidos no.7 pág. 79.
  - Apoyatura, nota de adorno, cuidando la regla debida.
  - Oír bien la apoyatura y disminuir el sonido, resolviendo de manera dulce. Lección no. 8 pág. 80-81.
  - Grupeto, ascendente y descendente, acompañados de alteraciones.
  - Ejercicios 1 y 2 por cuanto a su notación y la manera de ejecución pág. 81
- Estudios de Terceras en todas las Tonalidades Mayores y Menores. Págs. 91 a 94.
- Estudios sobre Acordes Perfectos Mayores y Menores, Staccato y Ligado en las Tonalidades Mayores y Menores. Lección 4, págs. 94 y 95.
- Estudios sobre Séptimas Dominantes y Séptimas Disminuidas Nos. 5 y 6 págs. 96 y 97.
- Estudios para Ejecutar las Sextas en la Tonalidad de DOM. Lecciones 8 a 14 págs. 98 a 100. Klose.
- Interpretar Trozos Fáciles de los Autores.
  - Don Giovanni de Mozart. no. 5 pág. 103.
  - Armida (Cavota) de Gluck. no. 6 pág. 104.
  - L'Arlesienne de G. Biset. Andante mollo, andantino, andante moderato y andantino cuasi allegreto. pág. 105 y 106. Klose.
- Participación en Organizaciones Musicales de la Escuela.
  - Banda de música inicial.
  - Orquesta popular o de jazz.
  - Estudios en dueto, trío, cuarteto y quinteto.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA D

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO VII SAXOFON

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
7º	PIIS07	PIIS06			2	2	2

## PROPOSITO

Lograr el dominio y conocimiento técnico del Saxofón, leyendo e interpretando a primera vista los diferentes estilos de música de los grandes compositores, teniendo la preparación como atrilista en las diferentes organizaciones musicales: Bandas militares, orquestas civiles, orquestas de baile o jazz, entre otras.

## CONTENIDO

- Ejercicios de las Notas Ligadas y del Punteado Simple o Picado a Efecto de Obtener Mayor Habilidad en la Impulsión sobre la Digitación de Varias Notas sin Percibir Separación.
  - No. 1 pág. 73.
  - No. 2 págs. 74 y 75.
- Dominio del Grupeto de 3 y 4 Notas. No. 9 y 10 pág. 82.; Dominio del Trino y de los Diversos Géneros del Mordente, Nos. 11 a 13 págs. 84 a 87.
- Articulaciones del Triple Picado y Staccato (tu cu tu y el tucutucu ).
  - Vibrato con estremecimiento del labio o bien con la garganta.
  - El urlato, el pizzicato (slap) y de la risa-gua.
- Inicio de la Parte Segunda del Método.
  - Lecciones nos. 1 a 20 págs. 107 a 131.
  - Elementos de articulaciones o lenguajes de expresión sonora del instrumento, notas de adorno, matiz, movimiento, etc.
- Diversos Estilos Expresados a partir del Tema. No. 5 a 15 págs. 37 a 42 Método Dorsey.
- Estudio de Armónicos sobre Agudos, a partir de FA7, SOL7, LA7, SI7 y DO8.
  - Práctica de arpeggios en todos los tonos a partir de DO5, pasando por todos sus registros hasta llegar a los armónicos.
- Estudios de Tríos, Cuartetos y Quinteto.
  - Participación en las organizaciones musicales de la escuela.
  - Banda de música inicial.
  - Orquesta de baile o jazz.

## CARRERA

PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO VIII SAXOFON

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
8°	PIIS08	PIIS07			2	2	2

## PROPOSITO

Lograr el dominio y conocimiento técnico del Saxofón, leyendo e interpretando a primera vista los diferentes estilos de música de los grandes compositores, teniendo la preparación como atrilista en las diferentes organizaciones musicales: Bandas militares, orquestas civiles, orquestas de baile o jazz, entre otras.

## CONTENIDO

- Estudios de Octavas.
  - Pronunciadas.
  - Ligadas.
  - Estudio técnico y legato.
  - Arpeggios.
  - Escalas fragmentadas.
  - Acordes rotos.
  - Ejercicios nos. 3 a 20, págs. 44 a 52. Método J. Dorsey.
- Estudios de Interpretación con Diversas Articulaciones.
  - No. 21 Allegro, no. 22 Allegro vivo, 23 Allegro, 24 Allo muto, empleando apoyaturas breves, no. 25 Allegro-molto, con apoyaturas dobles, LA 26 Allegro-molto, con matices; LA 28 Allegro-vivo, LA 39 Allegro-vivo con matices, LA 31/32 con el empleo de la constante del trino, asimismo la no. 33. págs. 132 a 135.
- Estudios de Técnica Depurada con los Estudios Nos. 34 a 37. pág. 156 a 167. Método H. Klose.
- Participación en las Organizaciones Musicales de la Escuela.
  - Banda de música inicial.
  - Orquesta de música popular o jazz.
- Estudios en Grupos o Ensamblés, Cuarteto o Quintetos.
  - Estudios melódicos diversos. J. Arnold.
  - Estudios en dueto de saxofones. J. Arnold.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL Y PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

ARMONIA I

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
1º	COAR03			2	2	4	6

## PROPOSITO

Que el alumno estudie la importancia de la armonía como elemento constitutivo de la música; conozca además el significado actualizado como ciencia y arte del sonido, consecuencia directa a la aparición del sistema tonal. Además conocerán las leyes que rigen los enlaces entre acordes según el período de música y dominarán las técnicas de armonización por diferentes estilos, desde preclásico hasta el contemporáneo. Este conocimiento proporcionará bases para la materia de composición musical.

## CONTENIDO

- Definiciones de Armonía, Acorde, Estado de un Acorde, Cifrado de Acordes en Estado Fundamental, Primer y Segunda Inversión.
- Duplicaciones en la Armonía Vocal a 4 Partes.
- Tesituras para el Cuarteto Vocal.
- Posición Melódica Disposición (abierta cerrada).
- Concepto de Tonalidad, Concepto de Escala, Concepto de Modo, Concepto de Modulación.
- Cuadro Básico de Armónico (hasta el armónico 16) como un Concepto de Introducción al Entendimiento del Fenómeno Armónico por Estilos.
- Definición de la Modalidad Ancestral a la Tonalidad Bimodal (mayor, menor).
- Escalas Mayores (natural, armónica, melódica).
- Escalas Menores (natural, armónica, melódica) Gitana.
- Regiones Tonales en Modos Mayor y Menor.
- Funciones de los Grados de la Escala.
- Técnica Integral de Enlaces con 3 Acordes Básicos (tónica, subdominante, dominante).
- Armonización de una Línea Melódica con 3 Acordes Básicos.
- Cadencias, Semicadencias.
- Inversiones (tres acordes).
- Acordes de Bordado.
- Acordes de Paso.
- Como Emplear la Inversión en la Armonización de una Línea Melódica.
- Técnica Ontegral de Saltos Melódicos.
- Técnica de Saltos Libres.
- Concepto de 5a. Paralelas u 8as. Paralelas
- Concepto de 5a. Oculta u 8a. Oculta.
- Dos Variantes de la Cadencia Plagal.
- Cadencia Evitada Rota o de Engaño.
- Conceptualización del Estilo Preclásico y Resumen.

CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL Y PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

ASIGNATURA

ARMONIA II

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
2º	COAR08	COAR03		2	2	4	6

PROPOSITO

Que el alumno estudie la importancia de la armonía como elemento constitutivo de la música; conozca además el significado actualizado como ciencia y arte del sonido, consecuencia directa a la aparición del sistema tonal. Además conocerán las leyes que rigen los enlaces entre acordes según el período de música y dominarán las técnicas de armonización por diferentes estilos, desde preclásico hasta el contemporáneo. Este conocimiento proporcionará bases para la materia de composición musical.

CONTENIDO

- Técnica Integral de Acordes Secundarios (II ( ) III ( ) VI ( ) VII ( ) sus Mejores Duplicaciones, asimismo su Técnica de Enlace.
- Tabla Bachiana de Enlaces ( sintaxis musical ).
- Tabla del Sentido Natural de la Armónica ( sintaxis musical ).
- Tabla Básica de Enlaces.
- Funciones Generales de los Acordes Secundarios ( acordes sustitutos ).
- Nuevas Cadencias con los Acordes Secundarios ( acordes sustitutos ).
- Nuevas Cadencia con los Acordes Secundarios.
- Semicadencias con los Acordes Secundarios.
- Armonización de una Línea Melódica con Acordes Secundarios.
- Progresiones.
- Técnica de los Acordes de Séptima.
- V, Inversiones y Resoluciones ( acorde de paso II ( ) y III ).
- VII, Inversiones y Resoluciones. Acorde de Paso IV ( ) y V.
- II, Inversiones y Resoluciones [ acorde de paso VI ( ) ].
- V, Inversiones y Resoluciones.
- II, Inversiones y Resoluciones.
- III, IV, VI y I, Inversiones y Enlaces.
- Armonización del Tetracorde Superior Ascendente y Descendente en Modo Mayor.
- Armonización de Tetracordes Superiores Descendentes en Modo Menor ( cadencias frigias ).
- Técnica Integral de Modulación con Acorde Común ( pivote ).
- Figuración Melódica.
- Notas de Baso, Bordado, Retardo, Anticipo, Apoyatura, Escapes, Incrementos, Notas de Vuelta, Pedal.
- Conceptualización del Período Clásico y Resumen.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL Y PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

ARMONIA III

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
3º	COAR13	COAR08		2	2	4	6

## PROPOSITO

Que el alumno estudie la importancia de la armonía como elemento constitutivo de la música; conozca además el significado actualizado como ciencia y arte del sonido, consecuencia directa a la aparición del sistema tonal. Además conocerán las leyes que rigen los enlaces entre acordes según el período de música y dominarán las técnicas de armonización por diferentes estilos, desde preclásico hasta el contemporáneo. Este conocimiento proporcionará bases para la materia de composición musical.

## CONTENIDO

- Armonía Cromática.
- Dominantes Auxiliares Modo Mayor y Menor.
- Acordes de 7a. Disminuida Derivados de los Dominantes Auxiliares ( generadores omitidos ).
- Alteraciones de los Dominantes Auxiliares y sus Derivados.
- Acorde de Cominantes con +5 y -5.
- Acorde de 6a. Aumentada: Francesa, Alemana, Italia, Inglesa de Sensible e Inglesa de Subtónica.
- Sexta Napolitana.
- Sub-dominantes Auxiliares.
- Movimiento de Fundamentales en 3a. Descendente.
- Modulación Cromática ( por 7º ascendido, por 4º. grados descendido y 6º grado descendente ).
- Modulación por Enarmonía, por 6a. Aumentada por 6a. Napolitana.
- Modulación por 2º Grado de Vecindad Tonal, 3º. Grado de Vecindad Tonal. Acordes del Homónimo.
- Modalidad Aplicada a la Tonalidad.
- Tonalidad Expandida ( concepto y funciones ).
- Concepto del Estilo Romántico y Resumen.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL Y PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

ARMONIA IV

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
4º	COAR18	COAR13		2	2	4	6

## PROPOSITO

Que el alumno estudie la importancia de la armonía como elemento constitutivo de la música; conozca además el significado actualizado como ciencia y arte del sonido, consecuencia directa a la aparición del sistema tonal. Además conocerán las leyes que rigen los enlaces entre acordes según el período de música y dominarán las técnicas de armonización por diferentes estilos, desde preclásico hasta el contemporáneo. Este conocimiento proporcionará bases para la materia de composición musical.

## CONTENIDO

- Sistemas Impresionistas. (acordes de novena, oncenena, trecena, décima quinta, décima séptima).
- Armonía Modal, Panmodal, Multimodal.
- Escalas Pentáfonas, Hexáfonas, Heptáfonas, Heptáfonas Especiales Octafónicas.
- Armonía por Cuartas, Armonía Pentafónica, Armonía Hexatónica.
- Bitonalidad.
- Tritonalidad.
- Atonalidad.
- Modalidad - Olivier Messiaen.
- Serialismo.
- Sistemas Postseriales.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL Y PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

CONTRAPUNTO I

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
5º	COCO24			1	1	2	3

## PROPOSITO

Que el alumno en su constante esfuerzo, estudio y superación profesional, logre dominar la asignatura de contrapunto o amalgama de melodías, a efecto de que disponga de una herramienta idónea y segura en su labor futura de instrumentista, como docente de la música.

## CONTENIDO

## Definición y sus Divisiones.

- Según los medios de ejecución: oral, instrumental, mixto.
  - Según la posición relativa a las partes con respecto a la trama:
    - × Simple.
    - × Trocado o invertible.
  - Según el tipo de melodía propuesta: C.P. cantus firmus. C.D: Coral, canto libre.
- Reglas Especiales del Contrapunto Simple a Dos Partes. Estilo Vocal Clásico, Técnica y Elaboración de Cantus Firmus.

- 1ª. Especie: Nota contra nota.
- 2ª. Especie: Dos notas contra una.
- 3ª. Especie: Cuatro notas contra una.
- 4ª. Especie: Sincopas.
- 5ª. Especie: Florido.

## Indicaciones Relativas Eb Melodías de Compás de Tres Tiempos.

- 2ª. Especie: Tres notas contra una.
- 3ª. Especie: Seis notas contra una.
- 4ª. Especie: Valores sincopados.
- 5ª. Especie: Florido - Ritmos combinados

## Contrapunto Simple a Tres Partes (vocal clásico).

- 1ª. Especie: Nota contra nota.
- 2ª. Especie: Dos notas contra una.
- 3ª. Especie: Cuatro notas contra una.
- 4ª. Especie: Sincopas.- Mezcla de Especies: Reglas Generales para las Tres Combinaciones.
- 1ª. Especie: (mezcla de 1ª., 2ª. y la 3ª. especie con el cantus firmus).
- 2ª. Especie: (mezcla de la 2ª. y 4ª. especie).
- 3ª. Especie: (mezcla de la 3ª. y 4ª. especie).

## Quinta Especie.

- Florido.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL Y PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

CONTRAPUNTO II

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
6º	COCO29	COCO24		1	1	2	3

## PROPOSITO

Que el alumno en su constante esfuerzo, estudio y superación profesional, logre dominar la asignatura de contrapunto o amalgama de melodías, a efecto de que disponga de una herramienta idónea y segura en su labor futura de instrumentista, como docente de la música.

## CONTENIDO

- Contrapunto (amalgama de melodías) Simple a 4 Partes.
  - 1ª. Especie: Nota contra nota.
  - 2ª. y 3ª. especie.
  - 3ª. Especie: Síncopas.
  - 4ª. Especie: Florido.
- Contrapunto (amalgama de melodías) Simple a Cinco, Seis, Siete y Ocho partes.
  - Contrapunto a cinco partes (1ª. Especie, quinta especie).
  - Contrapunto a seis partes (1ª. Especie, quinta especie).
  - Contrapunto a siete partes (1ª. Especie, quinta especie).
- Contrapunto a 8 partes en Doble Cors.
  - Sobre un cantus firmus.
  - Las partes se distribuyen en 2 coros independientes.
  - Tema de Cherubini.
- Contrapunto Imitado o Imitativo Definiciones, Clasificación General.
- Reglas Generales a la Práctica del Contrapunto Imitado.
  - Notas extrañas.
  - Del final o coda.
- Práctica del Contrapunto Imitativo a 2 Voces (estilo vocal clásico).
  - Imitación Natural por movimiento directo.
  - Imitación a la 4ª. y a la 5ª.
  - Imitación natural por movimiento directo.
  - Imitación retrógrada (polifonista siglo XV y XVI).
  - Imitación por aumentación y disminución de valores.
  - Imitación en contratiempos interrumpido y periódico.
  - Imitación canónica.
- Técnica Integral de Canon.
  - Práctica del canon a 2 partes estilo vocal clásico e instrumental libre.
  - Práctica a 3 y 4 partes.- Quinta Especie.
  - Florido.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL Y PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

CONTRAPUNTO III

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
7º	COCO33	COCO29		1	1	2	3

## PROPOSITO

Que el alumno en su constante esfuerzo, estudio y superación profesional, logre dominar la asignatura de contrapunto o amalgama de melodías, a efecto de que disponga de una herramienta idónea y segura en su labor futura de instrumentista, como docente de la música.

## CONTENIDO

## Contrapunto Trocado o Invertible.

- Reglas generales correspondientes al contrapunto invertible o trocado.
- Reglas especiales, trocado a 2 partes.
- Resumen general de las reglas del contrapunto doble o a la octava.
- Primer caso, segundo caso.

## Contrapunto Doble a la Décima y a la Duodécima.

- Doble a la duodécima.
- Doble a la duodécima con partes agregadas.
- Doble a la novena, undécima, décima tercera y décima cuarta.

## Contrapunto Triple y Cuádruple.

- Esquema numérico a un contrapunto triple.
- Esquema numérico a un contrapunto cuádruple.
- Modelo 1ª. disposición, modelo 2a. disposición, modelo 3ª. disposición.

## Nociones de Contrapunto Simple de Género Instrumental y Estilo Libre.

- Consideraciones armónicas.
- Sucesiones melódicas.
- Principios y finales.
- Múltiples combinaciones.
- Uso de cromatismos.
- Elección de los tonos.
- Temas dados (C.D.)

## Repaso de las Nociones de Contrapunto Simple del Género Instrumental y Estilo Libre.

- Algunas reglas especiales para este género 1ª. Especie.
- Segunda especie, notas de paso, apoyatura y bordadura.
- Tercera especie, notas de paso, dibujos melódicos.
- Cuarta especie, disonancias sincopadas.
- Quinta especie, florido.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL Y PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## ASIGNATURA

CONTRAPUNTO IV

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
8º	COCO39	COCO33		1	1	2	3

## PROPOSITO

Que el alumno en su constante esfuerzo, estudio y superación profesional, logre dominar la asignatura de contrapunto o amalgama de melodías, a efecto de que disponga de una herramienta idónea y segura en su labor futura de instrumentista, como docente de la música.

## CONTENIDO

- Repaso del Contrapunto Trocado o Invertido, Doble, Triple y Cuádruple.
  - Invención a 2, 3 y 4 voces.
- Fuga Doble.
  - Fuga con 3, 4 y más motivos.
  - Fugas triples, cuádruples, etc.
- Fuga Coral.
  - Cantus firmes.
  - Fuga por movimiento contrario.
- Fugato.
- Composición Musical.
  - Homofonía.
  - Polifonía.
- Música Instrumental.
  - Orquesta.
  - Coral e instrumental

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO DE APOYO I VIOLIN

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
1°	EMIA01				1	1	1

## PROPOSITO

Que el alumno, por medio de la técnica, logre dominar e interpretar los estilos de los diferentes compositores: Barroco, Preclásico, Clásico, Romántico, Impresionismo y Nacionalismo; así como los diversos géneros de la Música Contemporánea.

## CONTENIDO

Emisión del sonido. Legato. Mano derecha.  
 Flexibilidad del dedo pulgar. Mano izquierda.  
 División del arco en partes iguales.  
 - Mayor igualdad del sonido.  
 Legato de la mano izquierda.  
 - Perfeccionamiento de la afinación.  
 - Sonoridad y Legato.  
 Práctica de trinos.  
 Estudio de la doble cuerda.  
 Estudio con cambio de posición con diferentes golpes de arco.  
 - Martellato.  
 - Portado destacado.  
 Estudio de escalas y arpeggios.  
 Igualdad de los dedos.  
 - Cambio de posición mandible.  
 - Afinación.  
 Medición exacta de las escalas articulando las notas con claridad.  
 Estudio del vibrato.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO DE APOYO II VIOLIN

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
2º	EMIA02	EMIA01			1	1	1

## PROPOSITO

Que el alumno, por medio de la técnica, logre dominar e interpretar los estilos de los diferentes compositores: Barroco, Preclásico, Clásico, Romántico, Impresionismo y Nacionalismo; así como los diversos géneros de la Música Contemporánea.

## CONTENIDO

Cambio de cuerda, perfecto Legato, igualdad del matiz.  
 Estudio del Stacato.  
 Estudio del Legato de la mano izquierda y derecha.  
 Estudio de la media posición.  
 Robustecer la firmeza de los dedos de la mano izquierda.  
 Estudio de los golpes del arco.  
 Estudio de dinámicas y diferentes matices.  
 Estudio del Saltato.  
 Estudio del Spiccato.  
 Estudio de escalas y arpeggios.  
 Flexibilidad y colocación de la mano izquierda.  
 - Dedo pulgar. Agilidad durante el cambio de posición.  
 Estudio de la percusión de los dedos de la mano izquierda, combinada con el cambio de cuerda.  
 - Coordinación e igualdad.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL.

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO DE APOYO III VIOLIN

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
3º	EMIA03	EMIA02		1	1	1	1

## PROPOSITO

Que el alumno, por medio de la técnica, logre dominar e interpretar los estilos de los diferentes compositores: Barroco, Preclásico, Clásico, Romántico, Impresionismo y Nacionalismo; así como los diversos géneros de la Música Contemporánea.

## CONTENIDO

Estudio del arco.  
 Notas terminadas.  
 4a. cuerda.  
 Legato de la punta al talón.  
 Calidad y belleza del sonido.  
 Adecuar el vibrato al caracter de la obra.  
 Velocidad y coordinación entre ambas manos.  
 Práctica de las siguientes posiciones en el instrumento.  
 - 5a, 7a. y 8a.  
 Flexibilidad y ligereza en la mano izquierda.  
 - Flexibilidad.  
 - Calidad del sonido.  
 - Relajamiento muscular.  
 Dinámicas con diferentes tipos de golpe de arco.  
 Estudio del Staccato.  
 - Sucesión de mantelación ejecutados en una misma dirección.  
 Estudio de acordes arpegiados para la flexibilidad de la muñeca y de los dedos de la mano derecha.  
 - Mayor igualdad, ligereza y calidad del sonido.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL

## ASIGNATURA

INSTRUMENTO DE APOYO IV VIOLIN

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
4º	EMIA04	EMIA03			1	1	1

## PROPOSITO

Que el alumno, por medio de la técnica, logre dominar e interpretar los estilos de los diferentes compositores: Barroco, Preclásico, Clásico, Romántico, Impresionismo y Nacionalismo; así como los diversos géneros de la Música Contemporánea.

## CONTENIDO

- Estudio de intervalos justos. 4tos., 5tos. y 8vos. Kreutzer 25.  
 Estudio del Legato del arco.  
 - Cambios de cuerda y posición.  
 Estudio de tremulo de la mano izquierda.  
 - Trino en intervalos rítmicos diferentes. Beriot.  
 Golpes del arco al talón y punta.  
 - Legato, matices, etc. Dont Op. 37 no. 12.  
 Cambios de cuerda, con diferentes tipos de golpe del arco, cambiando en dos, tres y cuatro cuerdas.  
 - Rovelli. no.6.

## CARRERA

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL

## ASIGNATURA

PEDAGOGIA MUSICAL I

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
5°	EMPM10			1	1	2	3

## PROPOSITO

Los alumnos conocerán los métodos contemporáneos de enseñanza musical y sabrán llevarlos a la práctica en grupos de diferentes niveles y clases individuales de instrumento.

## CONTENIDO

Importancia de la enseñanza musical en la educación general.  
 Evolución de las ideas pedagógicas musicales.  
 Principios de la educación musical.  
 El método global.  
 Los elementos de la educación musical.  
 - Sensibilidad musical.  
 - Predisposición psicológica y física.  
 - Práctica instrumental.  
 - Conocimiento teórico.  
 El alumno y la música.  
 - Importancia de la educación inicial adecuada.  
 - Capacidades musicales específicas. (el niño talentoso).  
 - Errores en la educación musical.  
 Condiciones generales y específicas del maestro de música.  
 Planeación de una clase de música.  
 - La clase como unidad.  
 - Elementos de una clase.  
 - Duración y contenido de la clase según el nivel  
 Enseñanza de la música con el apoyo de otras artes.  
 Elementos importantes en el proceso de la percepción musical y su desarrollo.  
 Criterios del repertorio en la educación musical.  
 - Criterio histórico.  
 - Criterio social.  
 - Criterio formal.  
 - Criterio psicológico.  
 Profesionales musicales y sus actividades.

**CARRERA**

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL
----------------------------------

**ASIGNATURA**

PEDAGOGIA MUSICAL II
----------------------

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
6°	EMPM13	EMPM10		1	1	2	3

**PROPOSITO**

Los alumnos conocerán los métodos contemporáneos de enseñanza musical y sabrán llevarlos a la práctica en grupos de diferentes niveles y clases individuales de instrumento.
--

**CONTENIDO**

- |   |
|---|
| <p><b>Método Dalcroze. Eurritmia.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El ritmo como elemento principal de la educación musical.</li> <li>- Expresión corporal.</li> <li>- Polirritmia.</li> <li>- Interpretación musical y frase.</li> </ul> <p><b>Método Kodali.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación, presentación y práctica.</li> <li>- Iniciación musical mediante el combo.</li> <li>- Sílabas rítmicas.</li> <li>- Fenonmía.</li> <li>- El DO móvil y el transporte vocal.</li> <li>- Importancia de la música folklórica.</li> </ul> |
|---|

**CARRERA**

PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL
----------------------------------

**ASIGNATURA**

PEDAGOGIA MUSICAL III
-----------------------

Semestre	Clave	Seriación	Horas	T	P	TOT	Créditos
7º	EMPM16	EMPM13		1	1	2	3

**PROPOSITO**

Los alumnos conocerán los métodos contemporáneos de enseñanza musical y sabrán llevarlos a la práctica en grupos de diferentes niveles y clases individuales de instrumento.
--

**CONTENIDO****Método Orff.**

- El habla y el canto.
- El instrumental Orff.
- Improvisación instrumental.
- Teatro musical.

**Método Williams.**

- Importancia del aspecto psicológico en la educación musical.
- Estimulación temprana.
- Entonación interválica.
- Improvisación libre y guiada.
- Canción infantil

**Corrientes de la educación musical.**

Apreciación musical en la educación infantil

## ANEXO NO. 3 MAPAS CURRICULARES

MAPA CURRICULAR DE LA CARRERA DE PROFESIONAL INSTRUMENTISTA																
SEMESTRE	1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°	
AREA	Solfeo I		Solfeo II		Solfeo III		Solfeo IV		Solfeo V		Solfeo VI		Solfeo VII		Solfeo VIII	
DE	4	6	4	6	4	6	4	6	4	6	4	6	4	6	4	6
FORMACIÓN	Conjuntos corales I		Conjuntos corales II		Conjuntos corales III		Conjuntos corales IV		Música de Cámara I		Música de Cámara II		Música de Cámara III		Música de Cámara IV	
COMUN	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Armonía I		Armonía II		Armonía III		Armonía IV		Contrapunto I		Contrapunto II		Contrapunto III		Contrapunto IV	
	4	6	4	6	4	6	4	6	3	4	3	4	3	4	3	4
	Prácticas de orquesta inicial I		Prácticas de orquesta inicial II		Prácticas de orquesta inicial III		Prácticas de orquesta inicial IV									
	3	3	3	3	3	3	3	3								
	Historia de la música I		Historia de la música II		Historia de la música III		Acústica Musical		Instrumentación		Extensión y Difusión					
	2	4	2	4	2	4	2	3	2	4	2	4				
									Audiotécnica		Orquestación I		Orquestación II		Orquestación por Estilos	
									2	3	2	3	2	3	2	3
									Morfología I		Morfología II		Taller de Composición I		Taller de Composición II	
									2	4	2	4	1	1	1	1
AREA DE ORIENTACION PROFESIONAL	Instrumento I		Instrumento II		Instrumento III		Instrumento IV		Instrumento V		Instrumento VI		Instrumento VII		Instrumento VIII	
	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
									Prácticas Orquestales avanzadas I		Prácticas Orquestales avanzadas II		Prácticas Orquestales avanzadas III		Prácticas Orquestales avanzadas IV	
									12	12	12	12	12	12	12	12
SUBTOTAL HORAS	17		17		17		17		29		27		28		26	
SUBTOTAL CREDITOS	23		23		23		22		37		33		34		30	

MAPA CURRICULAR DE LA CARRERA DE PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL												
SEMESTRE	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°				
AREA DE FORMACIÓN COMÚN	Solfeo I	Solfeo II	Solfeo III	Solfeo IV	Solfeo V	Solfeo VI	Solfeo VII	Solfeo VIII				
	4 6	4 6	4 6	4 6	4 6	4 6	4 6	4 6	4 6			
	Conjuntos corales I	Conjuntos corales II	Conjuntos corales III	Conjuntos corales IV	Música de Cámara I	Música de Cámara II	Música de Cámara III	Música de Cámara IV				
	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2	2 2			
	Armonía I	Armonía II	Armonía III	Armonía IV	Contrapunto I	Contrapunto II	Contrapunto III	Contrapunto IV				
	4 5	4 6	4 6	4 6	3 4	3 4	3 4	3 4	3 4			
	Prácticas de orquesta inicial I	Prácticas de orquesta inicial II	Prácticas de orquesta inicial III	Prácticas de orquesta inicial IV								
	3 3	3 3	3 3	3 3								
	Historia de la música I	Historia de la música II	Historia de la música III	Acústica Musical	Instrumentación	Extensión y Difusión						
	2 4	2 4	2 4	2 3	2 4	2 4	2 4					
					Audiotécnica	Orquestación I	Orquestación II	Orquestación por Estilos				
					2 3	2 3	2 3	2 3				
					Mortología I	Mortología II	Taller de Composición I	Taller de Composición II				
					2 4	2 4	1 1	1 1				
AREA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	Instrumento de apoyo I	Instrumento de apoyo II	Instrumento de apoyo III	Instrumento de apoyo IV	Instrumento de apoyo V	Instrumento de apoyo VI	Instrumento de apoyo VII	Instrumento de apoyo VIII				
	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1	1 1				
				Psicología Evolutiva I	Psicología Evolutiva II	Pedagogía Musical I	Pedagogía Musical II	Pedagogía Musical III	Pedagogía Musical aplicada			
				2 4	2 4	2 3	2 3	2 3	2 3			
					Psicología Educativa	Dirección Coral I	Dirección Coral II	Dirección de grupos instrumentales I	Dirección de grupos instrumentales I			
					2 4	4 6	4 6	4 6	4 6			
					Didáctica General			Seminario de Tesis				
					2 4			2 4				
SUBTOTAL HORAS	16	16	18	20	24	20	21	21				
SUBTOTAL CREDITOS	22	22	26	29	37	37	29	30				

## CARRERA PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## TIRA DE MATERIAS

LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOT	
<b>Primer Semestre</b>						
Solfeo I	COSO01		2	2	4	6
Conjuntos Corales I	COCC02			2	2	2
Armonía I	COAR03		2	2	4	6
Historia de la Música I	COHM04		2		2	4
Práctica de Orquesta Inicial I	COOI05			3	3	3
Instrumento I	PIIS01			2	2	2
<b>Subtotal</b>			<b>6</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>23</b>
<b>Segundo Semestre</b>						
Solfeo II	COSO06	COSO01	2	2	4	6
Conjuntos Corales II	COCC07	COCC02		2	2	2
Armonía II	COAR08	COAR03	2	2	4	6
Historia de la Música II	COHM09	COHM04	2		2	4
Práctica de Orquesta Inicial II	COOI10	COOI05		3	3	3
Instrumento II	PIIS02	PIIS01		2	2	2
<b>Subtotal</b>			<b>6</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>23</b>
<b>Tercer Semestre</b>						
Solfeo III	COSO11	COSO06	2	2	4	6
Conjuntos Corales III	COCC12	COCC07		2	2	2
Armonía III	COAR13	COAR08	2	2	4	6
Historia de la Música III	COHM14	COHM09	2		2	4
Práctica de Orquesta Inicial III	COOI15	COOI10		3	3	3
Instrumento III	PIIS03	PIIS02		2	2	2
<b>Subtotal</b>			<b>6</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>23</b>
<b>Cuarto Semestre</b>						
Solfeo IV	COSO16	COSO11	2	2	4	6
Conjuntos Corales IV	COCC17	COCC12		2	2	2
Armonía IV	COAR18	COAR13	2	2	4	6
Práctica de Orquesta Inicial III	COOI19	COOI14	2		2	4
Acústica Musical	COAM20		1	1	2	3
Instrumento IV	PIIS04	PIIS03		2	2	2
<b>Subtotal</b>			<b>5</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>22</b>

ANEXO NO. 4

## CARRERA PROFESIONAL INSTRUMENTISTA

## TIRA DE MATERIAS

LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOT	
<b>Quinto Semestre</b>						
Solfeo V	COSO21	COSO16	2	2	4	6
Instrumentación	COIN22		2		2	4
Morfología I	COMO23		2	2	4	6
Contrapunto I	COCO24		1	2	3	4
Música de Cámara I	COMC25			2	2	2
Audiotécnica	COAT26		1	1	2	3
Instrumento V	PIIS05	PIIS04		2	2	2
Práctica de Orquesta Avanzada I	PIOA06			12	12	12
Subtotal			8	21	29	37
<b>Sexto Semestre</b>						
Solfeo VI	COSO27	COSO21	2	2	4	6
Morfología II	COMO28	COMO23	2	2	4	6
Contrapunto II	COCO29	COCO24	1	2	3	4
Música de Cámara II	COMC30	COMC25		2	2	2
Orquestación I	COOR31		1	1	2	3
Instrumento VI	PIIS06	PIIS05		2	2	2
Práctica de Orquesta Avanzada II	PIOA08	PIOA06		12	12	12
Subtotal			6	21	27	33
<b>Septimo Semestre</b>						
Solfeo VII	COSO32	COSO27	2	2	4	6
Contrapunto III	COCO33	COCO29	1	2	3	4
Música de Cámara III	COMC34	COMC30		2	2	2
Orquestación II	COOR35	COOR31	1	1	2	3
Taller de Composición I	COTC36			1	1	1
Extensión y Difusión	COED37		2		2	4
Instrumento VII	PIIS07	PIIS06		2	2	2
Práctica de Orquesta Avanzada III	PIOA09	PIOA08		12	12	12
Subtotal			6	22	28	34
<b>Octavo Semestre</b>						
Solfeo VIII	COSO38	COSO32	2	2	4	6
Contrapunto IV	COCO39	COCO33	1	2	3	4
Música de Cámara IV	COMC40	COMC34		2	2	2
Taller de Composición II	COTC41	COTC36		1	1	1
Orquestación por Estilos	COOE42			2	2	4
Instrumento VIII	PIIS08	PIIS07		2	2	2
Práctica de Orquesta Avanzada IV	PIOA12	PIOA09		12	12	12
Subtotal			3	23	28	30

## CARRERA DE PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL

## TIRA DE MATERIAS

LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOT	
<b>Primer Semestre</b>						
Solfeo I	COSO01		2	2	4	6
Conjuntos Corales I	COCC02			2	2	2
Armonía I	GOAR03		2	2	4	6
Historia de la Música I	COHM04		2		2	4
Práctica de Orquesta Inicial I	COOI05			3	3	3
Instrumento de apoyo I	EMIA01			2	2	2
<b>Subtotal</b>			<b>6</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>22</b>
<b>Segundo Semestre</b>						
Solfeo II	COSO06	COSO01	2	2	4	6
Conjuntos Corales II	COCC07	COCC02		2	2	2
Armonía II	GOAR08	GOAR03	2	2	4	6
Historia de la Música II	COHM09	COHM04	2		2	4
Práctica de Orquesta Inicial II	COOI10	COOI05		3	3	3
Instrumento de apoyo II	EMIA02	EMIA01		1	1	1
<b>Subtotal</b>			<b>6</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>22</b>
<b>Tercer Semestre</b>						
Solfeo III	COSO11	COSO06	2	2	4	6
Conjuntos Corales III	COCC12	COCC07		2	2	2
Armonía III	GOAR13	GOAR08	2	2	4	6
Historia de la Música III	COHM14	COHM09	2		2	4
Práctica de Orquesta Inicial III	COOI15	COOI10		3	3	3
Instrumento de apoyo III	EMIA03	EMIA02		1	1	1
Psicología Evolutiva I	EMPV04		2		2	4
<b>Subtotal</b>			<b>8</b>	<b>10</b>	<b>18</b>	<b>28</b>
<b>Cuarto Semestre</b>						
Solfeo IV	COSO16	COSO11	2	2	4	6
Conjuntos Corales IV	COCC17	COCC12		2	2	2
Armonía IV	GOAR18	GOAR13	2	2	4	6
Práctica de Orquesta Inicial IV	COOI19	COOI15		3	3	3
Acústica Musical	COAM20		1	1	2	3
Instrumento de apoyo IV	EMIA05	EMIA03		1	1	1
Psicología Evolutiva II	EMPV06	EMPV05	2		2	4
Psicología Educativa	EMPD07		2		2	4
<b>Subtotal</b>			<b>9</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>29</b>

## CARRERA DE PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL

## TIRA DE MATERIAS

LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACION	HRS SEMANALES			CREDITOS
			T	P	TOT	
<b>Quinto Semestre</b>						
Solfeo V	COSO21	COSO16	2	2	4	6
Instrumentación	COIN22		2		2	4
Morfología I	COMO23		2		2	4
Contrapunto I	COCO24		1	2	3	4
Música de Cámara I	COMC25			2	2	2
Audiolécnia	COAT26		1	1	2	3
Instrumento de apoyo V	EMIA08	EMIA05		1	1	1
Didáctica General	EMDG09		2		2	4
Pedagogía Musical I	EMPM10		1	1	2	3
Dirección Coral I	EMDC11		2	2	4	6
<b>Subtotal</b>			<b>13</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>37</b>
<b>Sexto Semestre</b>						
Solfeo VI	COSO27	COSO21	2	2	4	6
Morfología II	COMO28	COMO23	2		2	4
Contrapunto II	COCO29	COCO24	1	2	3	4
Música de Cámara II	COMC30	COMC25		2	2	2
Orquestación I	COOR31		1	1	2	3
Instrumento de apoyo VI	EMIA12	EMIA08		1	1	1
Pedagogía Musical II	EMPM13	EMPM10	1	1	2	3
Dirección Coral II	EMDC14	EMDC11	2	2	4	6
<b>Subtotal</b>			<b>9</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>29</b>
<b>Septimo Semestre</b>						
Solfeo VII	COSO32	COSO27	2	2	4	6
Contrapunto III	COCO33	COCO29	1	2	3	4
Música de Cámara III	COMC34	COMC30		2	2	2
Orquestación II	COOR35	COOR31	1	1	2	3
Taller de Composición I	COTC36			1	1	1
Extensión y Difusión	COED37		2		2	4
Instrumento de apoyo VII	EMIA15	EMIA12		1	1	1
Pedagogía Musical III	EMPM16	EMPM13	1	1	2	3
Dirección de Grupos Instrumentales I	EMGI17	PIOA08	2	2	4	6
<b>Subtotal</b>			<b>9</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>30</b>

## CARRERA DE PROFESIONAL EN EDUCACION MUSICAL

## TIRA DE MATERIAS

Octavo Semestre						
Solfeggio VIII	COSO38	COSO32	2	2	4	6
Contrapunto IV	COCO39	COCO33	1	2	3	4
Música de Cámara IV	COMC40	COMC34		2	2	2
Taller de Composición II	COTC41	COTC36		1	1	1
Orquestación por Estilos	COOE42		1	1	2	3
Instrumento de apoyo VIII	EMIA18	EMIA15		1	1	1
Pedagogía Musical Aplicada	EMPM19	EMPM16	1	1	2	3
Seminario de Tesis	EMST20		2		2	4
Dirección de Grupos Instrumentales II	EMGI21	EMGI17	2	2	4	6
Subtotal			9	12	21	30
TOTAL			69	87	156	235